



Saluda del presidente

Cuando, en la primavera de 2010, un nuevo Pleno Cameral resultó elegido para dirigir la Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real en los próximos años, ninguno de nosotros, y me atrevo a vaticinar que casi ningún empresario, podía imaginar que las instituciones camerales, centenarias en su mayoría, iban a empezar vivir un nuevo y radicalmente distinto periodo en su existencia con la supresión del recurso cameral obligatorio en diciembre de 2010.

Finalizó 2010, y en este documento damos cuenta de la actividad, importante, variada y frecuentemente muy desconocida labor que esta Cámara de Comercio e Industria viene prestando, desde hace muchos años, a las empresas y, por ende, al desarrollo económico de nuestra provincia y de Castilla-La Mancha. Un solo dato constata lo que digo: 5.485 empresas contactaron con la Cámara a lo largo de 2010.

Es para mí una gran satisfacción observar que en 2010, las exportaciones ciudadrealeñas crecieron un 27%, superando los 1.100 millones de euros y que ese campo, nuestro Departamento de Internacionalización desarrolló una intensa actividad, de la mano de cientos de empresas y en 26 países de todo el mundo. Además, ayudamos, desde el Centro de Negocios, a que la III edición de España Original fuese un éxito, aportando numerosos compradores extranjeros, favoreciendo contactos y cierre de operaciones.

También en ese año, ayudamos a muchas empresas a prepararse para salir a vender al exterior o a hacerlo, en unos primeros pasos que siempre son complicados.

La Ventanilla Única Empresarial (VUE), alojada en la sede cameral, ayudó a crear en este año 89 nuevas empresas y 115 empleos y el Programa de Apoyo Empresarial a la Mujer (PAEM) asesoró a 135 mujeres, que crearon 24 empresas.

Los datos hasta aquí expuestos permiten hacerse una idea de la importante actividad de la Cámara de Comercio de Ciudad Real, pero no debemos pasar por alto la labor formativa, constante durante todo el año, con numerosas jornadas, cursos y charlas empresariales.

La Lonja Agropecuaria, alojada también en nuestra Cámara, desarrolla una callada y eficaz labor desde hace 15 años, en la orientación de precios para las operaciones en nuestra provincia y su entorno, así como para dar transparencia a los mercados.

La Cámara también ha trabajado en otros campos, no menos importantes, recogidos en esta Memoria. Trabajo siempre realizado con el objetivo de seguir mejorando en nuestro acercamiento a la PYME, a trabajar sobre sus necesidades y requerimientos, haciendo además autocrítica de cómo esta cercanía no es percibida o conseguida en ocasiones. Sirva esta memoria como recordatorio del trabajo de un año, 2010, complejo, difícil y cambiante, de nuestra Cámara de Comercio, un ejercicio de sinceridad con la sociedad, con el comercio y la industria de nuestra provincia, a la que nos debemos y con la que renovamos el compromiso de seguir trabajando en el cumplimiento de nuestro cometido.

Muchas gracias a todos los que han colaborado en hacer posible este objetivo.



MARIANO LEÓN EGIDO

CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CIUDAD REAL	4
Definición Ley Cameral 3/1993 y Cameral Regional 10/2009	5
Órganos de Gobierno	6
Comité Ejecutivo	
Pleno	
Comisiones	
Equipo Profesional	15
Real Decreto	16
RELACIONES (ACTOS INSTITUCIONALES)	20
El Pleno elige a Mariano León Egido, presidente de la Cámara de Comercio	22
BALANCE ANUAL	29
Situación Económica, Indicadores Económicos Básicos (situación general. INE)	30
ÁREAS DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS	31
Internacionalización (Marco Legal del Plan Cameral)	32
Programas y Nuevos Servicios	42
CEEI: Creación y Desarrollo	44
Comercio Interior y Medio Ambiente	50
VUE: Ventanilla Única Empresarial	52
Innovación y Nuevas Tecnologías	60
Formación	63
Lonja Agropecuaria	65
Corte de Arbitraje	73
ORGANISMOS VINCULADOS	75
Parque Empresarial de Ciudad Real	76
Parque Empresarial “Vicente Buendía” en Puertollano.	76
Aeropuerto Ciudad Real	77

Cámara

Ciudad Real



Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real



MEMORIA DE ACTIVIDADES
2010



CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CIUDAD REAL

**Ley 3/1993, de 22 de marzo, Básica de las Cámaras
Oficiales de Comercio, Industria y Navegación**

Según esta Ley, **las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y, en su caso, de Navegación, son Corporaciones de derecho público con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, que se configuran como órganos consultivos y de colaboración con las Administraciones Públicas, sin menoscabo de los intereses privados que persiguen. Su estructura y funcionamiento deberán ser democráticos.**

El 29 de octubre de 2009 apareció publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha la **Ley 4/2009, de 15 de octubre, de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla-la Mancha** en la cual además de coincidir con la definición de la primera Ley, especifica la especial colaboración en la Administración regional que las tutela.

“... instrumento de apoyo a la actividad productiva de la región, especialmente en relación con la actividad de la pequeña y mediana empresa que caracteriza nuestro tejido productivo, desarrollando actividades de promoción, formación, asesoramiento, información, apoyo y promoción exterior del empresario regional, que en el contexto actual, caracterizado por la globalización de los mercados, una fuerte competencia exterior y la importancia esencial de las tecnologías de la sociedad de la información, se revelan especialmente útiles.”

Como organismo de apoyo y representación empresarial, la Cámara entre sus variadas funciones, destaca:

Estimular el comercio exterior y la internacionalización de las empresas, fomentando los productos y servicios españoles.

Promover la cultura emprendedora, apoyando la creación de nuevas empresas.

Potenciar la cooperación empresarial.

Desarrollar programas de innovación empresarial, dirigidos a mejorar la competitividad de las empresas.

Impartir formación de alta calidad para empresarios y emprendedores.

Debido al continuo apoyo que ofrece a las empresas, el comercio y la industria de la provincia, la Cámara de Comercio ha promovido un alto número de acciones, proyectos y programas adaptados a las necesidades reales de las empresas, con el objetivo de impulsar sus estrategias de internacionalización, competitividad y promover su consolidación y desarrollo.

Durante el año 2010, a parte de diversos programas innovadores, se han organizado actividades formativas dirigidas a empresarios, directivos, y técnicos con la finalidad de adquirir o perfeccionar los conocimientos y habilidades necesarias para gestionar eficazmente sus empresas.

Órganos de Gobierno

La Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real, al igual que el resto de Cámaras de España, está regida por la Ley Básica de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de 11 de marzo de 1993, su carácter democrático, establece la renovación de los miembros que la constituyen cada cuatro años.

El pasado 28 de enero de 2010, en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, se publicó la Resolución de 25 de enero de 2010 de la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda, por la que se convocaron elecciones para la renovación de los plenos de las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo.

Fue durante el mes de marzo en el que finalizó una legislatura y dio lugar al inicio de una nueva Corporación, de la cual, el Pleno se reunió por primera vez para elegir al nuevo Presidente y Comité Ejecutivo. Mariano León fue designado para este cargo gracias al voto de los miembros que constituyeron el mencionado Pleno.



Comité Ejecutivo

Es el órgano permanente de gestión, administración y propuesta de la Cámara y está formado por el Presidente, Vicepresidente, Tesorero y los miembros del Pleno que se determinen. La Administración tutelante regulará en número de miembros integrantes del Comité, pudiendo designar a un representante que deberá ser necesariamente convocado a las reuniones del indicado órgano.

Presidente: **Mariano León Egido**

Vicepresidente Primero: **Arturo Mesa Escalona**

Vicepresidente Segundo: **José María Cabanes Fisac**

Tesorero: **Florencio Rodríguez Medina**

Vocal: **Lucio Moreno Bernabeu**

Vocal: **Antonio Villavieja Gómez**

Vocal: **Agustín Puebla Coello**

Vocal: **Julián Jurado**

Vocal: **Alfonso Monsalve**

Vocal: **Rafael Santos**



Pleno Corporativo

El Pleno es el órgano supremo de Gobierno y representación de la Cámara. Compuesto por 39 miembros que tienen un periodo de mandato de cuatro años. Los vocales por cooptación, cuatro, son elegidos por los miembros del Pleno, entre personas de reconocido prestigio en la vida económica. Además, se nombran 9 asesores, con voz pero sin voto, y un vocal más, que es designado por la Administración tutelante.

D. Casto Sánchez Gijón

Vocal por la Delegación de Economía y Hacienda

D. Lucio Moreno Bernabeu

Vocal por Lumober, S.L.

D. José María Cabanes Fisac

Vocal por Tecnología & Diseño Cabanes, S.A.

D. Agustín Puebla Coello

Vocal por A. Puebla Larache, S.L.

D. Florencio Rodríguez Medina

Vocal por Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

D. Mariano León Egido

Vocal por Leoval, S.L.

D. Arturo Mesa Escalona

Vocal por Open Shop Castilla-La Mancha, S.L.

D. Antonio Villavieja Gómez

Automnibus Interurbanos, S.A.

D. Aureliano Rodríguez Alfageme

Vocal por Luis Miguel Tejero, S.L.

D. Francisco Santos Bustos

Vocal por Socinde, S.L.

D. Juan Ramón Ramírez Ruiz

Vocal por Juan Ramírez Proyectos y Construcciones

D. Antonio Barco Fernández

Vocal por Urbaja Obra Civil, S.L.

D. Jesús Bárcenas Martín

Vocal por Electricidad Jesús Bárcenas, S.L.

D. José Luis Ruiz Heras

Vocal por Baltran, S.A.

D. Juan Antonio León Lozano

Vocal por Construcciones León Triviño, S.A.

D. Antonio Cabañero Sánchez de León

Vocal por Cabañero Termotecnia, S.L.

D. Julián Jurado Mayordomo

Vocal por Alquiman, S.A.

D. Alfonso Monsalve Muñoz

Vocal por Vinícola de Castilla, S.A.

D. Juan Ángel Martínez Anguita

Vocal por Granja Real Supermercados, S.L.

D. Rafael Santos Vela

Vocal por Transportes Santos, S.A.

D. Mariano Moraga Expósito

Vocal por Surmo, S.L.

D. Miguel Sánchez-Miguel Martín-Consuegra

Vocal por Procom Programación Multimedia, S.L.

D. Teófilo Arribas Olmedo

Vocal por Ociotur 2000, S.L.

D. Senén Buitrago Jiménez

Vocal por Topansa, S.L.

D. Pedro Barato Triguero

Vocal por ASAJA

D. Luis Miguel Molina Mena

Vocal por Momen Trading Sport, S.L.

D. Vicente Fernández Espartero García-Consuegra

Vocal por Terrazos Fernández-Espartero, S.L.

D. Miguel Ángel Rivero López de Orozco

Vocal por Colegio de Agentes Comerciales

D. Juan José Hernández Adrover

D. José Ruiz Martínez

D. Cipriano Arteche Gil

D. Álvaro Maldonado Fernández de Tejada

D. Fernando Villena Cañas

D. José Ramón Sainz García-Blanco

D. Luis Díaz Zarco

D. Alfonso Enrique López Blanco

Dña. Isabel Rodríguez Teruel

D. Víctor García Chocano

Dña. Ángela Adán Fernández

Vocal Cooperador



Comisiones

Grupos permanentes de asesoramiento, propuesta y consulta a los Órganos de Gobierno: Pleno, Comité Ejecutivo y Presidente.

Los informes, dictámenes o propuestas de estas Comisiones son elevados a los Órganos de Gobierno, adquiriendo plena eficacia cuando son aprobados por el Comité Ejecutivo o el Pleno.

El objetivo y contenido de las Comisiones se enumeran a continuación:

Facilitar la función de representación de la Cámara, conociendo los puntos de vista y posiciones sobre los diferentes asuntos que se traten.

Actuar como instrumento de función consultiva de las Cámaras, asesorando a las Administraciones en todo lo referente al comercio y a la industria.

Durante 2010 las Comisiones que estuvieron trabajando con el resto de los Órganos de Gobierno fueron:

Comisión de Comercio Interior

Coordinadores:

D. Lucio Moreno Bernabeu
D. Juan Ángel Martínez Anguita

Representante en el Consejo Superior de Cámaras:

D. Juan Ángel Martínez Anguita

Miembros:

D^a. Ángel Adán Fernández
D. Alfonso Monsalve Muñoz
D. Lucio Moreno Bernabeu
D. Aureliano Rodríguez Alfageme
D. Luis Miguel Molina Mena
D. Mariano Moraga Expósito
D. Senén Buitrago Jiménez
D. José Ruiz Martínez
D. Vicente Fernández-Espartero García- Consuegra
D. Juan Ángel Martínez Anguita
D. Fernando Villena Cañas
D. José Ramón Sainz García-Blanco
D. Miguel Ángel Rivero López de Orozco

Comisión de Turismo

Coordinador:

D. Teófilo Arribas Olmedo

Representante en el Consejo Superior de Cámaras:

D. Teófilo Arribas Olmedo

Miembros:

D. Teófilo Arribas Olmedo

D. Alfonso Monsalve Muñoz

D. Luis Miguel Molina Mena

D. Víctor García Chocano

Comisión de Industria, Energía y Nuevas Tecnologías

Coordinador:

D. Agustín Puebla Coello

Representantes en el Consejo Superior de Cámaras

Comisión de Industria:

D. Agustín Puebla Coello

Comisión de Energía:

D. Jesús Bárcenas Martín

Comisión de Sociedad de la Información:

D. Miguel Sánchez-Miguel Martín-Consuegra

Miembros:

D. Agustín Puebla Coello

D. Aureliano Rodríguez Alfageme

D. Julián Jurado Mayordomo

D. Miguel Sánchez-Miguel Martín-Consuegra

D. Jesús Bárcenas Martín

D. Álvaro Maldonado Fernández de Tejada

D. Cipriano Arteché Gil

D. Juan José Hernández Adrover

Comisión de Internacionalización

Coordinador:

D. Mariano León Egido

Representante en el Consejo Superior de Cámaras:

D. Mariano León Egido.

Miembros:

D^a. José Luis Ruiz Heras
D. Alfonso Monsalve Muñoz
D. José María Cabanes Fisac
D. Antonio Barco Fernández
D. Miguel Sánchez-Miguel Martín-Consuegra
D. Francisco Sánchez Bustos
D. Mariano Moraga Expósito
D. Senén Buitrago Jiménez
D. Vicente Fernández-Espartero García-Consuegra

Comisión de Medio Ambiente y Sanidad

Coordinadora:

D^a. Isabel Rodríguez Teruel

Representante en el Consejo Superior de Cámaras:

D^a. Isabel Rodríguez Teruel

Miembros:

D. José Luis Ruiz Heras
D^a. Isabel Rodríguez Teruel
D. Rafael Santos Vela
(En su representación:
D^a. Inés Llorente)
D. José Ruiz Martínez
D. Pedro Barato Triguero
D. José Ramón Sainz García-Blanco

Comisión de Transportes

Coordinador:

D. Rafael Santos Vela

Representantes en el Consejo Superior de Cámaras

Comisión de Transportes Mercancías:

D. Rafael Santos Vela

Comisión de Transportes Pasajeros: D. Antonio Villavieja Gómez

Miembros:

D. José Luis Ruiz Heras
D. Rafael Santos Vela
D. Antonio Villavieja Gómez

Comisión de Creación de Empresas y Fomento del Espíritu Emprendedor

Coordinador:

D. José María Cabánes Fisác

Representantes en el Consejo Superior de Cámaras:

D. José María Cabanes Fisac

Miembros:

D. José María Cabanes Fisac

D. Luis Miguel Molina Mena

D. Julián Jurado Mayordomo

D. Álvaro Maldonado Fernández de Tejada

D. Cipriano Arteché Gil

Comisión de Infraestructuras de Ferrocarril y Carretera

Representante en el Consejo Superior de Cámaras:

D. Rafael Santos Vela

Miembros:

D. Rafael Santos Vela

D. Juan Antonio León Lozano



Equipo Profesional

Secretaría General

José Cano
Encarnación Morales

Dirección Promoción Empresarial

Günther Lorenz

Comercio Exterior

Patricia Franco
Alberto Rodríguez
Nicolas Aponte
Ramón Cerro
Juan Morales
María Salinas
David Sánchez

Administración

Ángel Muñoz
Antonia Gómez
Cesáreo de la Santa

Formación

Manuel Reina

Estudios y Comunicación

Concha Martínez
Mari Cruz Martín

Lonja Agropecuaria

Juana Fernández

Comercio Interior y Medioambiente

Carmen Madrid

Ventanilla Única Empresarial

Rosa Lasheras

Información y Registro

Carmen Cabezuelo

Conserjería

Inocente Donaire

Centro Europeo de Empresas e Innovación

Manuel Roque

Mayte Carmona

M^a del Mar García

Encarnación López

Pilar Fernández-Pacheco

Sonia Gimeno

M^a Jesús Camacho

Miguel Fernando Mora

Real Decreto

Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo

En el Artículo 4 del Título I, así como la Disposición Transitoria Primera, referido a Medidas de Impulso a la Competitividad Empresarial, este Real Decreto establece:

En el contexto de dificultades financieras del sector productivo y de incertidumbre sobre la fortaleza y ritmo de recuperación, se hace necesario eliminar aquellas cargas económicas que recaen sobre las empresas de forma directa.

Es el caso del recurso cameral permanente, que la Ley 3/1993, de 22 de marzo, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación estableció con carácter obligatorio para todas las empresas y que ha servido de fuente de financiación principal de las Cámaras.

La reforma hace voluntaria la pertenencia a las Cámaras y la contribución de la ahora denominada cuota cameral. Su eliminación liberará recursos que actualmente recaen directamente sobre dos millones y medio de empresas activas en el mercado y contribuirá a mejorar su competitividad.

En cuanto a la Disposición Transitoria Primera. Régimen de adaptación a la modificación de la Ley 3/1993, de 22 de marzo, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación:

A partir del 1 de enero de 2011 sólo serán electores de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación quienes hayan manifestado previamente su voluntad de serlo, si perjuicio de lo previsto en el apartado siguiente. El censo electoral al que hace referencia el artículo 8.1 de la Ley 3/1993, de 22 de marzo, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación deberá actualizarse en consecuencia. Las exacciones que constituyen el recurso cameral permanente que todavía no hayan sido exigibles a la fecha de entrada en vigor del presente Real Decreto-ley cuyo devengo se haya producido o vaya a producirse durante 2010 no serán exigibles. No obstante lo anterior, cuando se trate de entidades sujetas al Impuesto sobre Sociedades cuyo importe neto de cifra de negocios haya sido igual o superior a diez millones de euros, en el ejercicio inmediatamente anterior, la exacciones que todavía no hayan sido exigibles a la fecha de entrada en vigor del presente Real Decreto-ley lo serán de acuerdo con la normativa hasta ahora en vigor siempre que su devengo se haya producido o vaya a producirse en 2010. En ningún caso originarán derecho a la devolución la exacciones devengadas, exigibles e ingresadas en 2010.

En el plazo de un año desde la entrada en vigor de este Real Decreto-ley, las Cámaras y su Consejo Superior adaptarán a lo en él dispuesto el contenido sus actuales Reglamentos de Régimen Interior, que deberán ser aprobados por la respectiva Administración tutelante.

Realizando una comparativa entre este Real Decreto-ley y la Ley 3/1993 de 22 de marzo, aparecen unas concluyentes diferencias en:

Capítulo I: Art. 4: “Estarán afectos a la financiación del Plan Cameral de Promoción de las Exportaciones los ingresos por cuotas en los términos señalados en el artículo 16 de esta Ley”.

Capítulo II: Art. 6: Ya no considera el término Electores sino el de Pertenencia a las Cámaras.

Capítulo II. Art. 8, Punto 3: “Los candidatos a formar parte de los órganos de Gobierno de las Cámaras, deberán, ... y no hallarse en descubierto en el pago de la cuota cameral”, eliminando el termino recurso cameral permanente.

Capítulo III. Art. 10. Sustituye recurso cameral permanente por cuota cameral

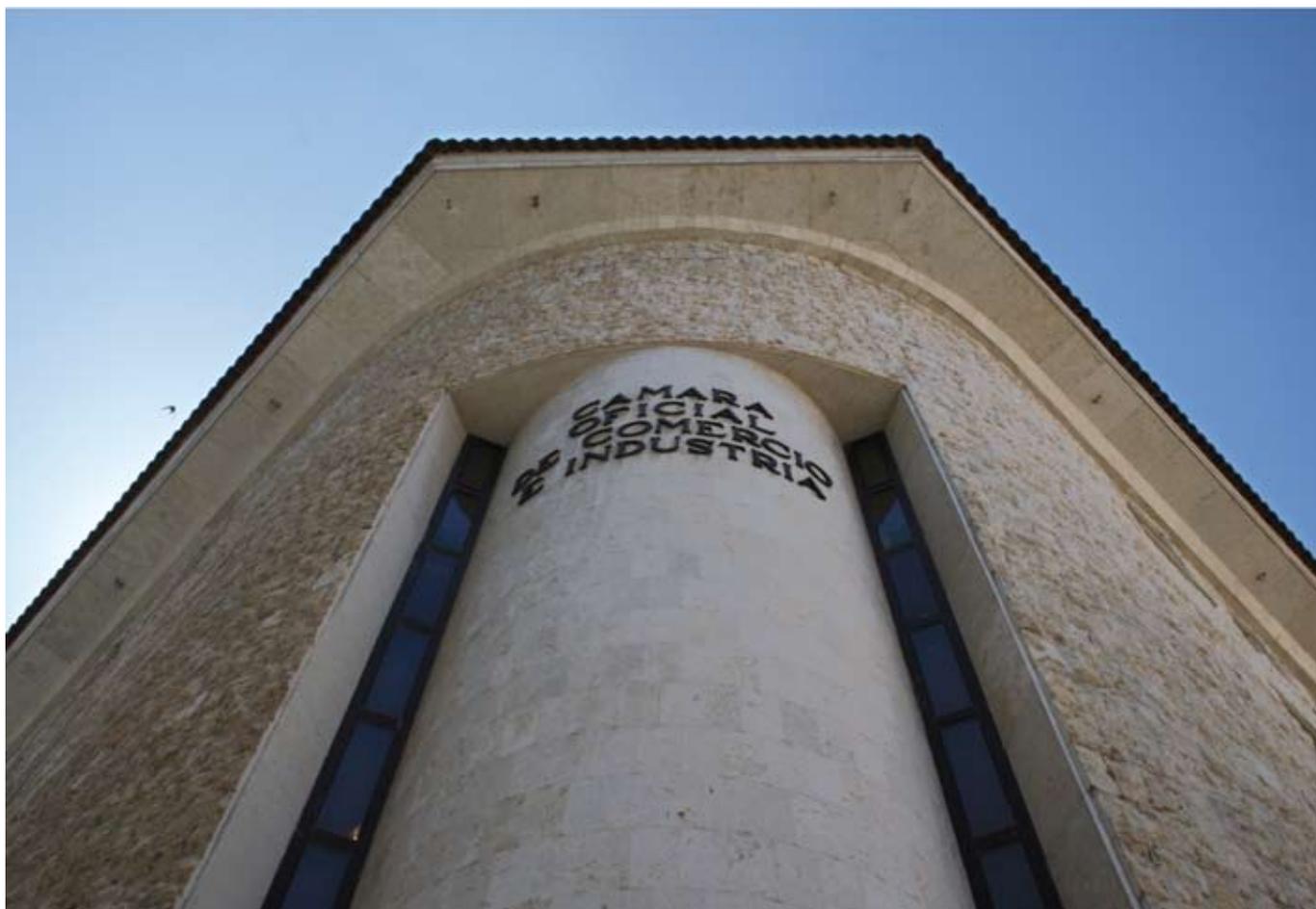
Capítulo III. Art. 11 (Porcentaje máximo de financiación con cargo al recurso cameral permanente), desaparece.

Capítulo III. Art. 12 (Recurso cameral permanente), desaparece.

Capítulo III. Art. 13. Establece quienes están obligados al pago de la cuota cameral, así como que el importe y devengo de la cuota la debe determinar el Consejo Superior de Cámaras.

Capítulo III. Art. 14. La recaudación de la cuota cameral corresponderá a las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación con sujeción a lo previsto en la presente Ley.

Las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación deberán poner a disposición de las demás Cámaras y de su Consejo Superior las participaciones en las cuotas que respectivamente les correspondan, de acuerdo con lo señalado en el artículo siguiente, dentro del plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquel en que se hubiese efectuado el cobro. A partir de la expiración del indicado plazo, procederá el abono de los intereses legales de demora, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden en que se hubiesen podido incurrir por omisión dolosa del reparto.



Actividades de la Cámara

CERTIFICADOS DE PERTENENCIA A CÁMARA	211
CERTIFICADOS DE HONORABILIDAD	4
LISTADOS DEL CENSO EMPRESARIAL (ámbito provincial y nacional)	52
FORMACIÓN	44
Total de actividades que figuran incluidas en las acciones desarrolladas por los diferentes Departamentos.	
COMERCIO EXTERIOR	
Acciones de Promoción con la participación de 235 empresas.	29
Programas Iniciación a la Internacionalización y Licitaciones Internacionales.	13
Total acciones y programas con una participación de 248 empresas.	42
Acciones formativas con una participación de 304 empresas.	9
VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL	
Empresas creadas (a 21/12/2010) y 115 empleos generados.	89
Actividad formativa con 18 asistentes.	1

Respecto a la formación, se han llevado a cabo un total de 36 acciones formativas, que han supuesto un total de 1.743 horas de formación, y en las que han participado 906 emprendedores y empresarios.

Respecto a la ocupación de los Parques Empresariales, en el de Ciudad Real hay 19 empresas instaladas, que dan empleo a 159 personas. En el Parque Empresarial de Puertollano, hay instaladas 10 empresas que dan empleo a 48 personas.

(Nota: Tanto los datos del Concurso IDEA como los del PAEM están incluidos en la estadística global de proyectos).

Cámara

Ciudad Real



Relaciones y Actos Institucionales



MEMORIA DE ACTIVIDADES
2010



Relaciones (actos) Institucionales

Enero

Bajo la tutela del Presidente de la Junta Electoral, Juan José Fuentes, se realiza el sorteo público para elegir a los representantes de los Electores en esta Junta, que considerando el Reglamento de Régimen Interior, establece 21 Grupos Electorales.



Febrero

“Estrategias para transmitir sus ideas con claridad y precisión; para convencer en inglés”. Actividad con el objetivo de trabajar en el exterior y captar nuevos clientes en los mercados internacionales.

“Comercialización y Marketing Digital: Oportunidades para la pyme”. Planificada con la intención de divulgar y dar a conocer la aplicación de las técnicas de la información y las comunicaciones.



Marzo

Se reúne el recién constituido Pleno de la Cámara de Comercio para elegir a Mariano León Egido como nuevo Presidente, y a Arturo Mesa Escalona y José María Cabanes Fisac como Vicepresidente 1º y 2º respectivamente.

“Estrategia Internacional de Venta de Productos Agroalimentarios en EE.UU., Asia y Países Emergentes”. El sector agroalimentario se dirige, además, a países terceros para incrementar las oportunidades comerciales.



Abril

“Inglés especializado en enoturismo”. Distribuido en cuatro jornadas aporta conocimientos para presentar bodega ya vinos al visitante internacional.

“Gestión sostenible de Recursos Naturales desde el Punto de Vista Turístico”. Pretende introducir al empresario en la estructura y funcionamiento general de la naturaleza, en el equilibrio ecológico y en los efectos del turismo sobre el medio ambiente.

Mayo

Se presenta la nueva asociación Asiccaza, con la presencia del Consejero de Agricultura y Desarrollo, José Luis Martínez Guijarro, en el acto de inauguración.

Los Príncipes de Asturias inauguran la III edición de la Feria Nacional de las Denominaciones de Origen y otros Productos Agroalimentarios de Calidad, España Original

Junio

El Presidente del Centro Europeo de Empresas e Innovación y de la Cámara de Comercio de Ciudad Real, Mariano León, hace entrega a la empresa ProBiovet, S.L., de la Marca de Reconocimiento como Empresa Innovadora de Base Tecnológica (EIBTs).



Julio

Se renueva el Patronato del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Ciudad Real, nombrándose Presidente a Mariano León y Vicepresidente a José María Cabanes.

“La Internacionalización del sector construcción y afines”. Actividad organizada en colaboración con la Asociación Provincial de Empresarios de Construcción de Ciudad Real (APEC), para dar respuesta a la demanda de las empresas relacionadas con la construcción que se plantean su salida al exterior.



Septiembre

El Presidente de la Cámara de Comercio, Mariano León, recibe al nuevo director de Repsol YPF Puertollano, Juan Antonio Carrillo de Albornoz.



“Role Playing de una operación completa de Exportación-Importación”. Con este método se aprende el funcionamiento de una operación de comercio internacional desde una dinámica en la que los asistentes participaron de manera activa.

El Presidente del Centro Europeo de Empresas e Innovación y de la Cámara de Comercio de Ciudad Real, Mariano León, hace entrega a la empresa A.M. Biotec, S.L., de la Marca de Reconocimiento como Empresa Innovadora de Base Tecnológica (EIBTs).



Una Misión Inversa de Importadores de Vino de la India se reúne y visita bodegas de la provincia.

“Gestión Sanitaria y Medioambiental en el Ámbito Cinegético”. Con la colaboración del Consejo de Colegios de Veterinarios de Castilla-La Mancha y la Consejería de Sanidad y Bienestar Social y la Universidad de Castilla-La Mancha, se expusieron conocimientos sobre sanidad animal, legislación sanitaria y regulación cinegética.

Octubre

Más de 100 empresas participaron en la Jornada Regional de Innovación, organizada por el CEEI, que contó con la presencia, en el acto de inauguración, de Mariano León, Presidente de la Cámara de Comercio y del Centro Europeo de Empresas e Innovación.



“Redes de Apoyo al Emprendimiento y al Empleo en la provincia de Ciudad Real”. Reunión técnica inaugurada por el Presidente de la Cámara de Comercio, Mariano León; el Delegado Provincial de Empleo, Igualdad y Juventud, Luis Díaz-Cacho; y el Presidente de CEOE-CEPYME Ciudad Real, Arturo Mesa. En ella se pusieron en común las diferentes líneas de trabajo llevadas a cabo desde Cámara, CEOE y Administración Pública.

“Tratamiento del IVA en la Compraventa Internacional”. La información facilitada es fundamental para cumplir con las obligaciones fiscales en el comercio internacional.

Una Misión Inversa de Importadores de Vino procedentes de Polonia se reúne y visita bodegas de la provincia, conociendo sus vinos y promoviendo su presencia en el mercado de su país.

“Prevención en Riesgos Laborales”. Actividad convocada desde la Ventanilla Única Empresarial (VUE) para informar a los emprendedores de la importancia de cumplir con la normativa en cuanto a materia preventiva.

“Cómo mejorar nuestras habilidades para vender con mayor eficacia”. Jornada celebrada en las cinco Cámaras de la región para que los comerciantes actualicen los conocimientos sobre sus necesidades y oportunidades.



Noviembre

El Presidente de la Cámara de Comercio, Mariano León, se reúne con los directores de los Medios de Comunicación, informándoles de las diferentes acciones de la entidad cameral.



El Presidente de la Cámara de Comercio y Centro Europeo de Empresas e Innovación, Mariano León, y el Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Jesús Fernando López, firma un Convenio Marco de Colaboración con el objetivo de difundir el espíritu emprendedor, creación de empresas y generación de empleo.

“Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPCC)”. La gestión de la seguridad e inocuidad de los alimentos es una demanda explícita de la sociedad, y por tanto, de técnicos y profesionales de calidad y producción de empresas agroalimentarias.

Diciembre

V Foro de Comercio Exterior, Punto de Encuentro de la Internacionalización. El evento, inaugurado por la Vicepresidenta y Consejera de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades, María Luisa Araujo; el Presidente de la Cámara de Comercio, Mariano León; el Vicepresidente de la Diputación Provincial de Ciudad Real, Ángel Amador; y la Concejala de Turismo, Rosario Roncero, debido al gran interés producido en el ámbito empresarial, cubrió la totalidad del aforo.

El Presidente de la Cámara, Mariano León, da la bienvenida al Embajador de Chile en España, Sergio Romero, con quien mantuvo un desayuno de trabajo, acompañado por una veintena de empresarios con intereses comerciales y de inversión en el mercado andino.



Se reúne el jurado del Concurso de Escaparates de Navidad, que convocan la Cámara de Comercio y la Federación de Comercio, y deciden quiénes son los premiados en esta VI edición. Unos días después se realiza la entrega de los premios que, este año, el 2º (1.800 €) es patrocinado por el Banco Sabadell.



El Pleno de la Cámara de Comercio decide premiar a algunos de sus miembros por la labor que han ido desarrollando durante legislaturas anteriores.

El Pleno de la Cámara de Comercio rinde homenaje al anterior Presidente de la Cámara de Comercio, Juan Antonio León Triviño, entregándole la Medalla de Oro de la entidad cameral.



Cámara

Ciudad Real



Balance de Actividades



MEMORIA DE ACTIVIDADES
2010



EMPRESAS CONTACTADAS 5.485

CONSULTORIAS A EMPRENDEDORES Y PYMES 1.260

Comercio Exterior	286
Creación y Desarrollo de Empresas	974

Nº DE ACCIONES Y PROGRAMAS REALIZADOS 49

Promoción Exterior	42
Innovación, Competitividad y Desarrollo Tecnológico	6
Pequeño Comercio	1

Nº EMPRESAS PARTICIPANTES EN ACCIONES Y PROGRAMAS 432

Promoción Exterior	248
Innovación, Competitividad y Desarrollo Tecnológico	106
Pequeño Comercio	78

CREACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS 446

Empresas Creadas	145
Proyectos Ampliación, Modernización y Diversificación	142
Planes de Empresa	159
Empleo Generado	252
Inversión Inducida (Millones de €)	15,52

FORMACIÓN

Nº Acciones	44
Participantes Emprendedores y Empresarios	1.477
Nº de Horas	1.909

Cámara

Ciudad Real



Áreas de Actividades y Servicios



MEMORIA DE ACTIVIDADES
2010



La Cámara de Comercio es una institución con la misión de representar, promocionar y defender los intereses del comercio y la industria. Desde una vocación de servicio y orientación al cliente procurando la mayor calidad en los servicios ofertados, se ha desarrollado una amplia oferta informativa, asesoramiento especializado, formación y un amplio abanico de herramientas puestas a disposición de las empresas, para poder desarrollar nuevos proyectos empresariales, modernizar y mejorar la competitividad de la empresa, implantar sistemas innovadores y abrir nuevos mercados en el exterior.

Internacionalización Empresarial

El Artículo 3 de la Ley 3/1993, de 22 de marzo, Básico de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, establece el llamado Plan Cameral de Promoción de las Exportaciones.

El Plan Cameral de Promoción de las Exportaciones comprende la descripción de las actuaciones dirigidas a promover la adquisición, en el exterior, de bienes y servicios producidos en España, que deben ser desarrolladas por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y por su Consejo Superior en virtud de su función propia de fomento del comercio exterior. Las referidas actuaciones podrán ser de interés específico de una Cámara y de interés general para el conjunto de ellas.

La globalización de los mercados internacionales obliga a las empresas a abrir nuevos horizontes comerciales, con la finalidad de diversificar su actividad exportadora y posicionar en otras áreas geográficas, consolidando nuevos mercados.

En este proceso de internacionalización, la empresa debe estar preparada ante exigencias y normativas que los distintos mercados internacionales plantean.

Es por ello que, la Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real en su continuo compromiso de fomentar y apoyar los intereses de las empresas de la provincia en su internacionalización, pone a disposición del empresariado una gama de servicios de alto valor añadido en materia de comercio exterior, con el deseo de contribuir a un mejor desarrollo de las exportaciones.

En este sentido, las acciones desarrolladas durante 2010 han mostrado un interés creciente, por parte de las empresas, por internacionalizar su actividad, lo que se pone de manifiesto en el incremento de las empresas participantes en los distintos programas y actividades.

El **Plan de Iniciación a la Promoción Exterior** (PIPE) es un Programa de ayuda a la Pequeña y Mediana Empresa con el objetivo de impulsar la internacionalización de las empresas. Es un programa integral que cuenta con el apoyo de las instituciones implicadas en la promoción del comercio exterior, ofreciendo al empresario múltiples servicios y beneficios de forma preferente.

Durante 2010, se han puesto en marcha 11 PIPEs. Este programa tiene dos años de duración, periodo dividido en 3 fases: Diagnóstico de Posición Competitiva y de Potencial de la Internacionalización; Diseño del Proceso de Internacionalización y Prospección de Mercados; y, Puesta en marcha del Plan de Internacionalización.

Como continuación de estas tres fases, los 11 Planes de Iniciación a la Promoción Exterior continuarán con el **Programa de Seguimiento**, basado en la consecución de que estas empresas se consoliden como exportadores estables, con un programa que favorece la implantación de los productos y marcas de estas empresas en los mercados exteriores.

El objetivo de promocionar el comercio exterior, ha llevado a la firma de un convenio entre las Cámaras de Comercio y el Consejo Superior de Cámaras para implantar el **Programa de Iniciación a Licitaciones Internacionales** (LI) en sus respectivas demarcaciones.

Se trata de un programa pionero en el acercamiento de las pymes al mercado de las licitaciones internacionales pudiendo aprovecharse de las oportunidades de negocio. Las empresas podrán elaborar propuestas ganadoras ante convocatorias realizadas por organismos públicos internacionales (Agencia Europea de Inversiones, Naciones Unidas, Banco Mundial, etc.) y saber negociar y sacar adelante sus proyectos.



El Departamento de Comercio Exterior ha continuado con su firme apoyo a la internacionalización de las empresas de la provincia, mediante la ejecución de múltiples acciones y programas, mejorando así sensiblemente la proyección comercial de nuestra demarcación.

Se organizaron en el año 2010, 38 acciones de promoción y formación, que contaron con la participación de 539 empresas.

SERVICIO DE PROMOCIÓN

En total se realizaron 29 actividades específicas de promoción, mas 11 Programas de apoyo a la Iniciación a la Promoción Exterior (Programas PIPE y SEGUIMIENTO) y 2 Programas de Iniciación a Licitaciones Internacionales.

248 empresas participaron en estas acciones, de las cuales 178 han sido de la provincia de Ciudad Real.

Las ferias internacionales son, junto con las misiones comerciales, las acciones que han contado con una mayor participación de empresas, con un total de 168, lo que supone un 67,74%.

TIPO DE ACCIÓN	Nº EMPRESAS PARTICIPANTES
PARTICIPACIÓN EN FERIAS	82
MISIONES DIRECTAS E INVERSAS	86
EXPOSICIONES DE PRODUCTOS	47
VISITAS A FERIAS	11
ENCUENTROS COOPERACIÓN	9
PIPES Y PROGRAMAS SEGUIMIENTO	11
PROGRAMA ILI	2
TOTAL EMPRESAS	248

En lo que a número de acciones se refiere, las Misiones Comerciales Directas e Inversas son las más numerosas, ya que despiertan un mayor interés entre las empresas de nuestra demarcación, al permitirles mantener encuentros profesionales con posibles clientes en sus propias instalaciones.



En este 2010, cabe destacar la estrecha colaboración con la Diputación Provincial de Ciudad Real, en la organización de la 3ª edición de la **Feria ESPAÑA ORIGINAL** que inició su andadura en el año 2006, y en la que la Cámara ha colaborado en la organización del Centro de Negocios y la captación de compradores internacionales, contando con la asistencia de 227 compradores internacionales de más de 30 países de los cinco continentes.

TIPO DE ACCIÓN	Nº ACCIONES REALIZADAS
PARTICIPACIÓN EN FERIAS EXTERIOR	5
MISIONES DIRECTAS E INVERSAS	11
EXPOSICIONES DE PRODUCTOS	8
VISITAS A FERIAS	2
ENCUENTROS COOPERACIÓN	2
PIPES Y PROGRAMAS SEGUIMIENTO	11
PROGRAMA ILI	2
FERIAS EN ESPAÑA	1
TOTAL ACCIONES Y PROGRAMAS	42

El Programa ILI surgió como consecuencia de un análisis sobre la situación del tejido empresarial español con relación al mercado multilateral de las licitaciones internacionales y la escasa tasa de retorno que tiene la economía española sobre los fondos aportados por nuestro país a las instituciones y organismos multilaterales en el marco de la cooperación financiera internacional.

Dichos organismos multilaterales adquieren bienes y servicios y ponen en marcha proyectos que generan oportunidades de negocio en el ámbito internacional para las empresas por un importe de 60.000 millones de euros anuales y pese a la idea preconcebida de que sólo grandes empresas pueden beneficiarse, dichos proyectos suponen oportunidades de negocio también para las pymes.

La inauguración de la **III edición de España Original**, Feria de las Denominaciones de Origen y otros Productos de Calidad, fue realizada por unos invitados de excepción, los Príncipes de Asturias. Don Felipe y Doña Leticia, acompañados por el presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda; el presidente de la Diputación, Nemesio de Lara; el presidente de la Cámara de Comercio, Mariano León; y otras autoridades locales, provinciales y regionales, visitaron el Pabellón Ferial dando apoyo y contribuyendo a dar mayor impulso a una feria que no ha parado de crecer desde su nacimiento.

En España Original 2010 se incrementó el número de expositores en un 6% hasta alcanzar los 707, lo que supuso la apertura de un nuevo pabellón, pasando de cinco a seis, superando los 20.000 m² de superficie. La feria incluyó a productores de la mayoría de las denominaciones de origen, indicaciones geográficas y sellos de calidad del país. En total, el 58% de los expositores procedían de Castilla-La Mancha, de ellos, el 33% eran de Ciudad Real.



La colaboración de la Cámara de Comercio a través de su Centro de Negocios canalizó la captación de gran número de compradores extranjeros; y por otro lado, prestó los servicios necesarios a importadores y expositores para fomentar la exportación de los productos que se mostraron en la feria. El Centro de Negocios permitió que se alcanzaran acuerdos comerciales y dieran a conocer nuestros productos agroalimentarios en todos los rincones del mundo.

Por otro lado, cabe destacar la intensa actividad reflejada en las consultas atendidas en materia de comercio exterior, certificados de origen, cuadernos ATA y gestiones consulares.

Por países de actuación, el Departamento de Comercio Exterior estuvo presente en un total de 26 países de cuatro de los cinco continentes.

CONTINENTES	PAÍSES	Nº ACCIONES REALIZADAS
EUROPA	Alemania, Francia, Reino Unido, Polonia, República Checa, Rumanía, Rusia.	7
ASIA	China, Emiratos Árabes, India, Japón, Taiwán, Corea del Sur, Omán, Qatar, Singapur, Vietnam.	10
AMÉRICA	EEUU, Chile, México, Brasil, Argentina, Uruguay.	6
ÁFRICA	Argelia, Marruecos, Sudáfrica	3
TOTAL		26



Análisis de la Evolución de las Exportaciones

A lo largo de 2010 ha habido un ascenso en las exportaciones de la región del 17,6% con respecto al año anterior, alcanzando los 3.407,8 millones de euros. Respecto a las importaciones, con una cifra de 5.155,2 millones de euros, han variado un 11,5% respecto al mismo periodo, arrojando un saldo comercial en la balanza de pagos de -1.747,4 millones de euros.

Por provincias, Ciudad Real sigue siendo la provincia más exportadora del período estudiado, con 1.127,5 millones de euros, y una variación del 27,4%, Toledo alcanza el segundo puesto con 715,3 millones de €. Le siguen Albacete y Guadalajara con 688,1 y 652,4 millones de €, respectivamente, ocupando el tercer y cuarto lugar de la región. Cuenca, con el incremento más fuerte ha alcanzado los 224,7 millones de €.

En cuanto a la importación, Guadalajara es la provincia con mayor dinamismo importador, aumentando su volumen en un 18,1% con 2.511,5 millones de € seguida por Toledo con 1.444,4 millones de euros.

BALANZA COMERCIAL AÑO 2010

	Exportaciones			Importaciones		
	(millones de €) 2010	Variación 10/09	Variación 09/08	(millones de €) 2010	Variación 10/09	Variación 09/08
España	185.799,0	17,4%	-15,5%	238.081,6	14,2%	-27,3%
Castilla-La Mancha	3.407,8	17,6%	-8,9%	5.155,2	11,5%	-28,8%
CIUDAD REAL	1.127,5	27,4%	-19,4%	367,3	12,6%	-27,5%
Toledo	715,3	6,4%	-5,8%	1.444,4	1,1%	16,9%
Albacete	688,1	24,1%	-13,7%	692,7	4,9%	-32,4%
Guadalajara	652,4	5,0%	9,5%	2.511,5	18,1%	-43,0%
Cuenca	224,7	35,5%	1,9%	139,2	71,9%	-37,2%



Análisis Sectorial

En la tabla que figura a continuación se recoge un ranking de los 20 sectores más significativos en la exportación nacional, castellano manchega y de Ciudad Real a lo largo de 2010.

EXPORTACIÓN 2010: RANKING SECTORES

SECTORES	ESPAÑA	% 09/10	CLM	% 09/10	C. REAL	% 09/10
22 Bebidas todo tipo (exc. Zumos)	2.747,9	11,7	513,4	19,5	323,5	22,0
84 Máquinas y Apa. Mecánicos	13.753,8	10,0	362,8	9,5	21,6	14,7
85 Aparatos y Mat. Eléctrico	11.809,8	16,3	350,9	42,1	157,5	117,0
39 Mat. Plásticas y Manufact.	7.395,5	29,6	232,8	28,5	163,1	30,7
32 Tanino; Mat. Colorantes	1.817,1	26,1	153,7	75,9	0,2	21,0
02 Carne y Despojos Comestibles	2.874,4	10,0	153,1	9,2	35,3	-12,5
76 Aluminio y Manufacturas	2.129,6	36,0	128,7	24,1	0,8	246,8
04 Leche, Ptos. Lacteos, Huevos	925,6	18,9	116,9	11,4	24,9	-9,3
87 Vehículos Automóviles	32.466,2	11,2	112,9	0,3	27,6	65,5
64 Calzado, sus partes	1.956,3	9,7	100,4	15,3	0,0	64,5
29 Ptos. Químicos Orgánicos	3.764,7	29,2	86,7	21,0	75,3	29,4
07 Legumbres, Hortalizas	3.996,0	11,4	79,7	35,9	5,5	68,9
99 Conjunto otros Productos	5.094,0	25,7	74,6	33,8	63,4	31,5
20 Conservas Verdura, Fruta	1.965,9	5,5	73,0	2,1	29,0	-2,0
73 Manuf. Fundic. Hier./Acero	4.611,2	20,6	70,0	-10,0	30,4	28,4
15 Grasas, Aceite Animal, Vegetal	2.443,9	20,7	61,9	12,8	30,3	9,1
40 Caucho y Manufacturas	3.022,5	26,3	60,8	7,6	0,0	-89,4
70 Vidrio y Manufacturas	975,5	12,9	58,1	9,1	17,2	137,8
38 Otros Ptos. Químicos	1.981,8	46,9	47,0	-6,1	40,8	-9,1
88 Aeronaves, Vehículos Esp.	2.623,6	3,0	32,7	294,3	10,3	72.931,0
Subtotal	108.352,3		2.869,9		1.056,9	
Resto	77.446,7		537,9		70,6	
TOTAL	185.799,0		3.407,8		1.127,5	

Análisis geográfico

En la siguiente tabla aparecen reflejados los principales países a los que han ido destinadas las exportaciones realizadas durante este año, en el que como ha ocurrido en periodos anteriores, han sido las partidas de vinos, maquinaria, material eléctrico y materias plásticas los principales productos exportados.

EXPORTACIÓN 2010: ANÁLISIS GEOGRÁFICO

SECTORES	ESPAÑA	% 09/10	CLM	% 09/10	C. REAL	% 09/10
010 Portugal	16.577,7	14,7	725,9	-3,4	120,3	-5,8
001 Francia	33.955,9	12,4	532,1	11,7	176,1	19,9
004 Alemania	19.452,9	10,7	407,0	10,2	148,9	14,6
005 Italia	16.296,2	25,8	402,7	62,1	168,7	105,2
006 Reino Unido	11.496,4	15,1	143,7	46,6	55,5	59,8
400 Estados Unidos	6.529,7	12,5	85,1	24,5	30,1	18,2
003 Países Bajos	5.807,7	22,7	75,3	6,7	29,9	7,1
204 Marruecos	3.448,9	11,9	67,1	14,9	13,4	-14,8
060 Polonia	2.783,5	11,6	62,7	26,9	24,1	23,7
017 Bélgica	5.221,8	20,2	58,8	8,7	14,4	3,2
720 China	2.648,1	33,1	50,2	40,6	14,5	21,4
075 Rusia	1.995,0	35,0	50,1	30,9	18,0	56,9
052 Turquía	3.752,7	44,5	49,0	28,3	37,2	31,2
009 Grecia	1.625,2	-7,9	33,2	-27,4	6,0	-59,7
038 Austria	1.540,7	15,0	28,6	95,5	5,3	21,2
008 Dinamarca	951,5	8,2	28,4	9,9	16,4	-2,8
061 República Checa	1.561,2	23,5	26,7	8,6	12,8	2,1
039 Suiza	3.423,7	28,3	26,6	15,7	10,5	23,7
508 Brasil	2.137,8	59,6	25,6	165,8	15,8	930,4
030 Suecia	1.494,5	22,0	24,0	2,4	7,0	23,2
Subtotal	142.701,0		2.902,9		924,6	
Resto	43.098,0		504,9		202,9	
TOTAL	185.799,0		3.407,8		1.127,5	

SERVICIO DE FORMACIÓN

Hemos realizado 9 actividades formativas en materia de comercio internacional, en las que participaron un total de 304 empresas.

Resaltar que las materias analizadas en estas jornadas y seminarios tratan de aspectos del comercio internacional, tales como: medios de pago, marketing, aranceles, y otros aspectos relevantes para la empresa.

Certificados de Origen	2.230 Y de éstos 1.553 se realizaron a través de la página web
Consultas	286
Cuadernos ATA	18
Gestiones Consulares	11

Información y Servicios

Certificados de Origen
Asesoramiento
Cuadernos ATA
Gestiones Consulares



Programas y Nuevos Servicios

El Área de Internacionalización Empresarial, ha puesto a disposición de las empresas diferentes programas de ayuda a la internacionalización, en un claro apoyo a las empresas exportadoras de la provincia.

PROGRAMA EMPLEOCOMEX

Objetivo: Búsqueda de personal cualificado en Comercio Internacional para las Pymes de la provincia. El Área de Internacionalización Empresarial ha recibido un total de (21 “datos real”) demandas de búsqueda de empleo y 272 incorporaciones/actualizaciones de personal cualificado.

PORTAL WWW.CAMARACR.ORG

Objetivo: Facilitar y acercar los servicios de la Cámara de Comercio a nuestras empresas, a través de un servicio directo on-line. La página web de la Cámara de Comercio ha recibido durante el 2010, un total de 117.633 visitas.

SERVICIO DE CERTIFICADOS DE ORIGEN VIA WEB

Objetivo: Facilitar la cumplimentación de los Certificados de Origen a través de un servicio on-line, evitando así el desplazamiento de las empresas a la Cámara de Comercio. 1.553 solicitudes recibidas en 2010.

SERVICIO “VINOVISION”

Objetivo: Difundir noticias de interés del sector del vino a través de un boletín específico con carácter mensual. Asimismo, la Cámara pone a disposición de las empresas una hemeroteca con las más importantes revistas del vino a nivel mundial. El año 2010 se cerró con la edición del boletín nº __.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR

Objetivo: Información semanal de noticias de interés para las empresas exportadoras de la provincia. En el transcurso del 2010 el Área de Internacionalización Empresarial ha difundido su boletín nº 461.

ORGANIZACIONES ASOCIADAS:

El Área de Internacionalización Empresarial es miembro activo de diferentes Asociaciones e Instituciones de fomento a la actividad exportadora.

CSC (Consejo Superior de Cámaras)

CRC (Consejo Regional de Cámaras)

ICEX (Instituto Español de Comercio Exterior)

IPEX (Instituto Regional de Comercio Exterior)

Grupo de trabajo del Plan Agroalimentario Nacional

Plan de trabajo del Sector "HABITAT"

Grupo de Coordinación autonómica, Programa PIPE y SEGUIMIENTO

Cámaras

Cámaras
Castilla-La Mancha



Plan
Agroalimentario



Plan
Hábitat

CEEI. Creación y Desarrollo de Empresas

La Cámara de Comercio viene realizando un gran esfuerzo para fomentar el espíritu emprendedor, la creación y consolidación de nuevas empresas y promover los procesos de innovación en las pymes como elemento clave de la mejora de la competitividad empresarial. Se plantea este objetivo a través del lanzamiento de novedosos servicios, proyectos y programas, desde una clara orientación a las necesidades de las empresas y emprendedores de la provincia con la finalidad de fomentar el dinamismo empresarial e impulsar la aparición de nuevas empresas innovadoras, todo ello como instrumento de generación de riqueza y empleo.



Este apoyo al emprendedor empresarial se traduce con la creación del Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) de Ciudad Real, la Ventanilla Única Empresarial (VUE), el Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM) y, finalmente el Concurso de Ayudas a Iniciativas de Emprendedores (IDEA) .

Estas iniciativas permiten ofrecer un servicio especializado e integral a los nuevos proyectos, centrado en la elaboración del Plan de Empresa, búsqueda de financiación, formas jurídicas, contratación, fiscalidad o localización de la nueva empresa, continuando con un seguimiento para conseguir la consolidación del proyecto y su materialización en empresa de éxito.



El asesoramiento se centra en proporcionar información y consultoría para el desarrollo de los proyectos accediendo a la formación complementaria, obtención de financiación, ayudas o subvenciones y la obtención de toda la información relevante para la puesta en marcha del proyecto empresarial.

A las empresas ya creadas se les ofrece un paquete integral de servicios que comprende la realización de estudios de mercado y viabilidad, elaboración de planes de negocio y estratégicos, búsqueda de capital, socios, financiación y planes de desarrollo empresarial.

La Cámara de Comercio proporciona la más alta calidad de servicios integrados de orientación, asesoramiento, y puesta en marcha aplicando un ciclo de desarrollo de los proyectos empresariales, lo que sobrelleva:

Evaluación y Selección de Proyectos. Se realiza una valoración aplicando criterios de previabilidad técnica, comercial y económico-financiera.

Asesoramiento en materia jurídica, fiscal, laboral, contable, tecnológica y gestión empresarial para permitir la definición de un proyecto sólido.

Asistencia en la preparación del Plan de Empresa. El rigor de este documento lo convierte en una herramienta esencial para puesta en marcha, incorporación de socios y búsqueda de financiación.

Desarrollo y Perfeccionamiento de las Habilidades de Gestión. A través de programas específicos, los emprendedores y empresarios pueden desarrollar los proyectos empresariales.

Apoyo en la Puesta en Marcha de Proyectos Empresariales.

Seguimiento del Proyecto. La vinculación con promotores y proyecto no finaliza con la puesta en marcha sino que continúa a través de la asistencia necesaria para su consolidación.

Implantación y Alojamiento de la Empresa. Se ofrece a la nueva empresa la posibilidad de instalarse en el Parque Empresarial de Ciudad Real o el Vivero de Empresas “Vicente Buendía” en Puertollano.

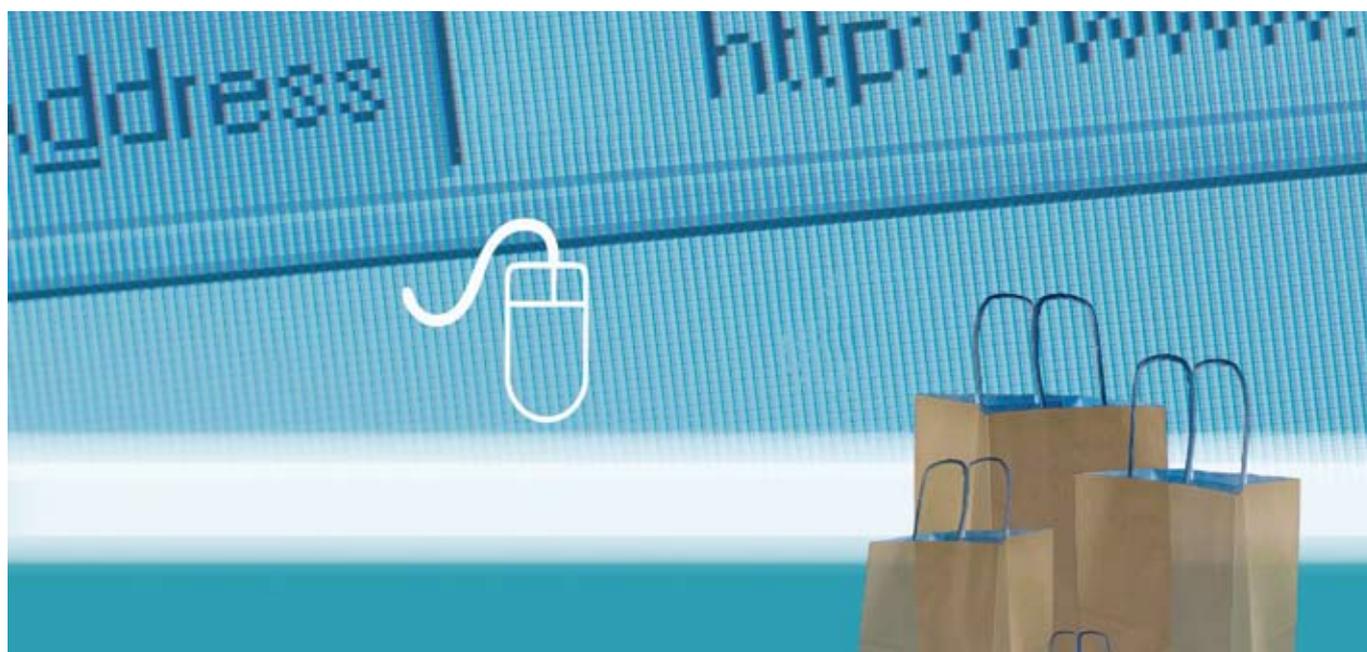
Detección de Proyectos Empresariales. La Cámara contacta con emprendedores y empresas para apoyar todos aquellos proyectos susceptibles de ser puestos en marcha con éxito.

Durante 2010, la Cámara de Comercio ha realizado un gran esfuerzo en el apoyo a emprendedores y empresas materializado en el desarrollo de 317 proyectos, de los cuales 198 se pusieron en marcha y se crearon 145 empresas.

Los proyectos desarrollados supusieron una inversión estimada de 24,89 millones de euros y generaron 252 puestos de trabajo.

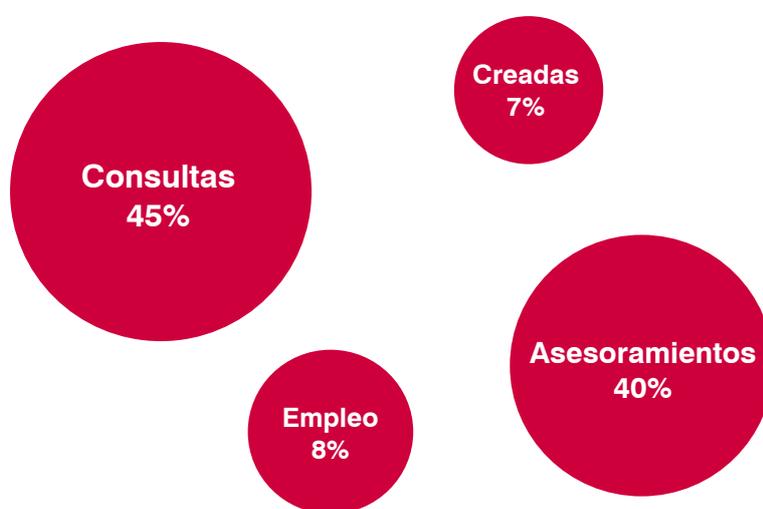
PROYECTOS Y DESARROLLO DE EMPRESAS

Proyectos Estudiados	783
Proyectos Desarrollados	317
Planes de Empresa y Estudios de Viabilidad	159
Tramitación de Ayudas y Subvenciones	70
Proyectos Puestos en Marcha	198
Empresas Creadas	145
Proyectos de Ampliación y Diversificación	142
Empleo Generado	252
Inversión Inducida	24,89



Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM)

Se trata de un Programa promovido por el Instituto de la Mujer y la Cámara de Comercio. Tiene como objetivo sensibilizar, a las mujeres y su entorno, hacia el autoempleo y la actividad empresarial; y por tanto, está diseñado para apoyar las iniciativas de mujeres con inquietud emprendedora, independientemente de la fase del proyecto, tanto en el inicio de la idea empresarial como en su puesta en marcha y consolidación.



CONSULTAS ATENDIDAS	154
MUJERES ASESORADAS	135
EMPRESAS CREADAS	24
EMPLEO GENERADO	28



FORMACIÓN EMPRESARIAL	Nº Acciones	Nº Horas	Nº Emprendedores Empresarios
Jornadas de Emprendedores	19	74	609
Creación de Empresas	4	461	96
Jornadas de Innovación Empresarial	3	409	49
Gestión Comercial	2	408	79
Gestión Internacional	1	400	25
TOTAL	29	1.752	958



PROYECTOS INSTITUCIONALES

Programas Institucionales 6

PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL

Programas de Innovación Empresarial 6

Número de Empresas Participantes 106

CONVENIOS FIRMADOS

Convenios Firmados 8

CONCURSO IDEA

Proyectos Presentados	11
Proyectos Premiados	3
Premios	3
Importe de los Premios	70.384,25 €

Concurso de Ayudas a Iniciativas de Emprendedores (IDEA)



La Cámara de Comercio, a través del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Ciudad Real como entidad colaboradora del Concurso de Ayudas a Iniciativas de Emprendedores de la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda, ha presentado numerosos proyectos empresariales, siendo uno de los organismos con mayor dinamismo y representación a nivel regional.

A través de este concurso, gran número de emprendedores han obtenido financiación para poner en marcha sus proyectos, que se han visto materializados en nuevas empresas innovadoras.

Comercio Interior y Medio Ambiente

COMERCIO INTERIOR

Promoción Empresarial

Realización de la **VI del Concurso Escaparates de Navidad**, con una participación de 78 comercios.



Jornada sobre como Mejorar las habilidades para vender con más eficacia

Número de empresas participantes: 20

Número de participantes: 37

Número de horas: 7

MEDIO AMBIENTE

Formación

4 acciones realizadas:

Gestión sostenible de recursos naturales desde el punto de vista turístico.

Duración: 4 horas.

Asistentes: 37



Análisis de peligros y puntos críticos en las empresas agroalimentarias, marzo

Duración: 20 horas.

Asistentes: 20

Análisis de peligros y puntos críticos en las empresas agroalimentarias, noviembre

Duración: 20 horas.

Asistentes: 20

Jornadas Cinegéticas.

Duración 10 horas.

Asistentes: 100

Bases de Datos

Gestores de residuos no peligrosos

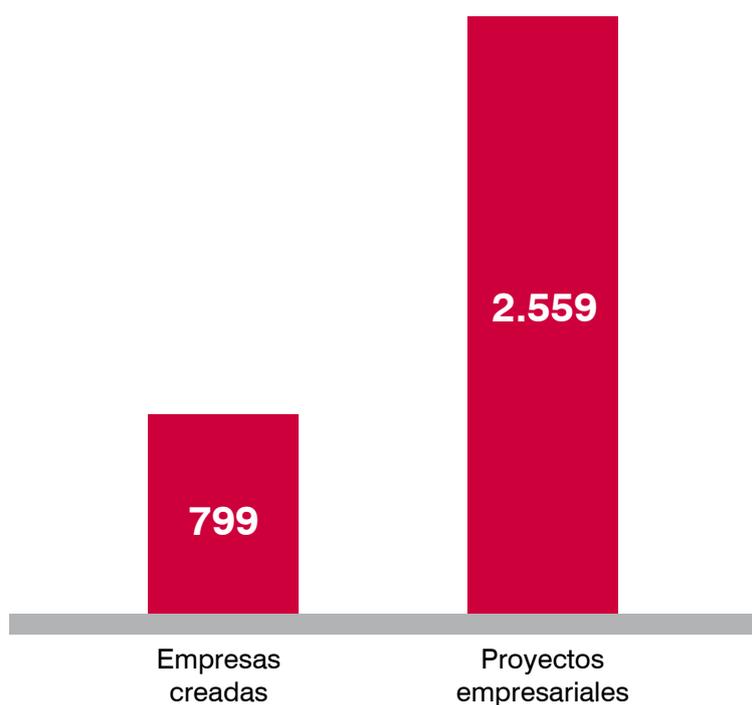
Gestores de residuos peligrosos

Ventanilla Única Empresarial

La Ventanilla Única Empresarial de Ciudad Real, ha consolidado su octavo año de funcionamiento. Durante este tiempo y pese a la actual situación económica, que afecta negativamente a la creación de empresas, la V.U.E. sigue reafirmando la importante labor de apoyo, que presta a todos aquellos emprendedores que apuestan, sobre todo, por ser autónomos, como forma de ingreso en el mercado laboral.



En estos ocho años de actividad se han atendido personalmente 2559 proyectos empresariales, que a fecha 31 de Diciembre de 2010 se han materializado en 799 nuevas empresas.



Un porcentaje elevado de estos proyectos empresariales que se atienden en la VUE, no llegan a constituirse en Empresa, por estar condicionados a diversos factores, tales como, idoneidad del propio proyecto, dificultades de financiación, formación adecuada, situación personal y laboral de sus impulsores, etc. Todo ello hace que muchos proyectos se queden en el camino y que muchos emprendedores no lleguen a dar el salto definitivo al mundo empresarial.

En el presente informe se recogen los datos globales desde su puesta en marcha en Diciembre de 2002 hasta el 31 de Diciembre de 2010.

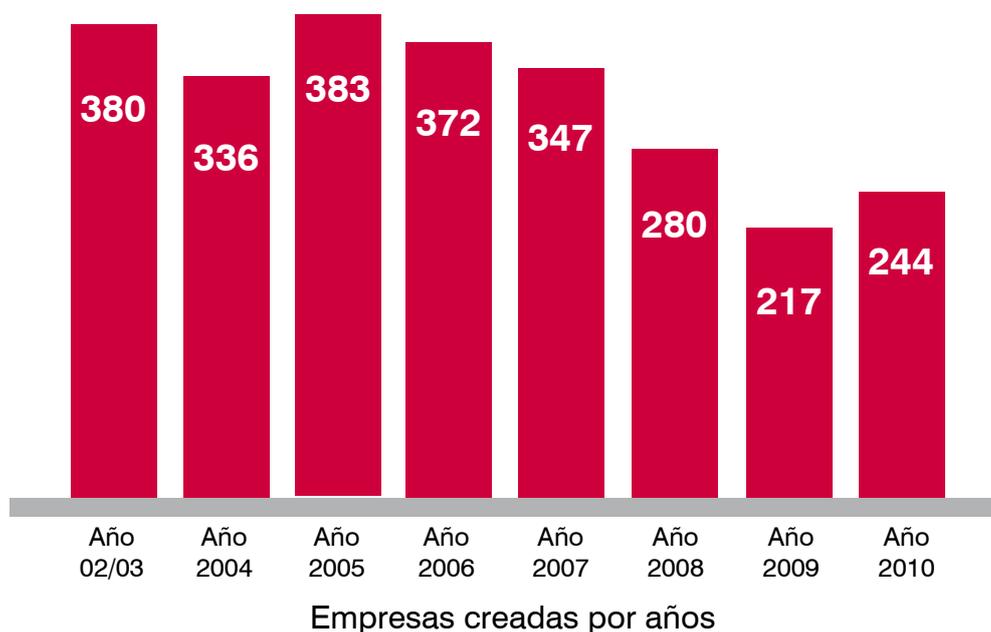
Se hace una comparativa de las empresas creadas en este año con las empresas creadas en el mismo periodo del 2009.

Asimismo, se realiza un estudio detallado de las empresas creadas a lo largo de este año, atendiendo a la forma jurídica, al sector de actividad, al municipio de establecimiento, al sexo y edad del principal promotor.

Igualmente se presenta una comparación de las empresas creadas atendiendo al sexo de su principal promotor, distinguiendo entre ellas la forma jurídica y el sector de actividad.

RESULTADOS GLOBALES EN GRÁFICOS

Desde que se inauguró la VUE, en Diciembre de 2002 hasta el 31 de Diciembre de 2010, se han recibido 3344 visitas presenciales, de las cuales 2559 han sido consultas de carácter general. El fruto de esta labor ha sido la creación de 799 nuevas empresas, que han dado lugar a una estimación objetiva de unos 1028 nuevos puestos de trabajo.

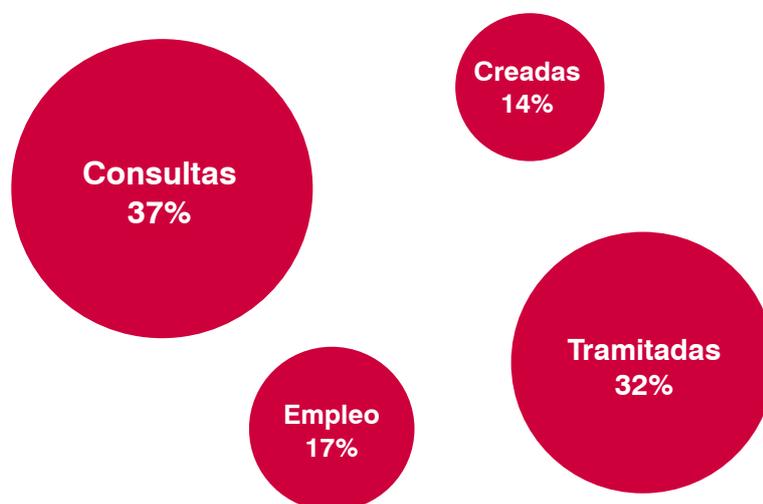




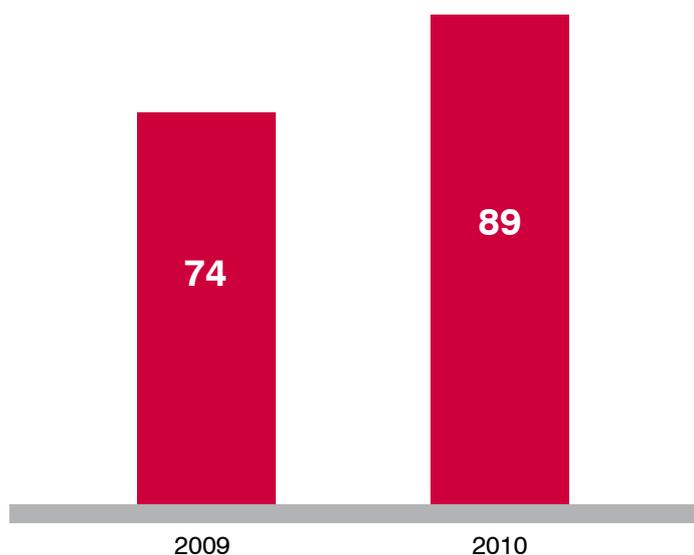
ANALISIS DE LAS EMPRESAS CREADAS DURANTE EL AÑO 2010

Empresas creadas.

En estos 12 meses, se han abierto 207 expedientes de tramitación que han dado lugar a la creación de 89 nuevas empresas, generando 115 puestos de trabajo.



Comparativa de Empresas Creadas en 2009 y en 2010



Al igual que ocurrió con los datos del año pasado, casi el 90% de las empresas creadas, lo han hecho emprendedores procedentes de las filas del paro que han optado por solicitar el pago único de desempleo para empezar su actividad.

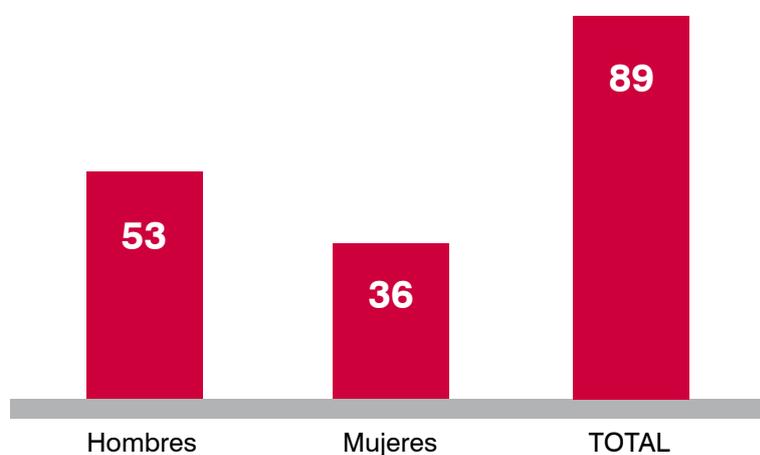
Comparando este periodo con el mismo del año 2009 se puede observar una cierta recuperación en cuanto al número de empresas creadas, ya que se contabilizan 15 empresas más que el año anterior, lo que supone un incremento del 20 %.



En las páginas siguientes, las analizaremos desde diferentes puntos de vista: según el sexo del principal promotor, y según la forma jurídica y sector de actividad, haciendo diferenciación de las que son creadas por hombres y por mujeres. Finalmente se detallaran por municipio de establecimiento y edad de los emprendedores.

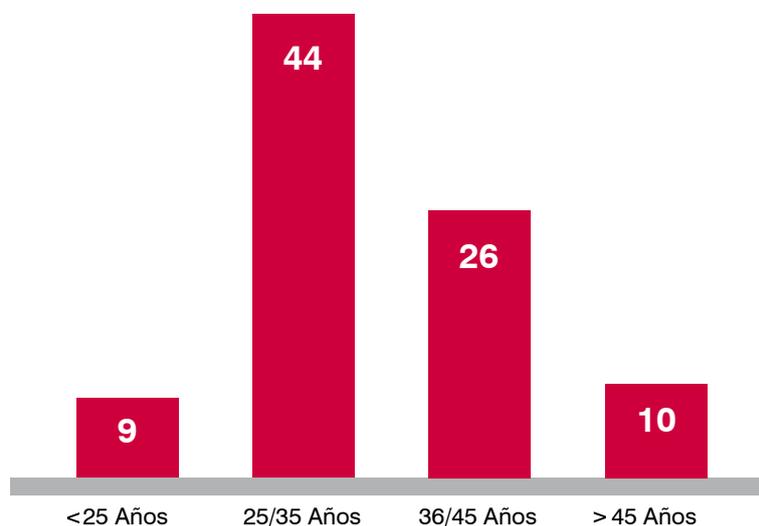
Sexo del principal promotor

Los datos de este año nos indican que existe una ligera predominancia de los emprendedores varones a la hora de constituir una empresa. 53 varones frente a 36 mujeres.



Perfil del emprendedor

Como viene siendo habitual en años anteriores, las personas incluidas en la franja de edad de 25 a 35 años son las más emprendedoras, representando un 50% de las empresas creadas. Asimismo el número más escaso de emprendedores corresponde a los menores de 25 años, contribuyendo con sólo un 10% del total de creación de empresas.



El 100 % de las empresas que se han creado en esta VUE pertenecen al sector servicios y se reparten de la siguiente forma:

El 40% en Servicios (personales y a empresas), con 36 empresas.

El 28% en el Comercio minorista, con 25 empresas.

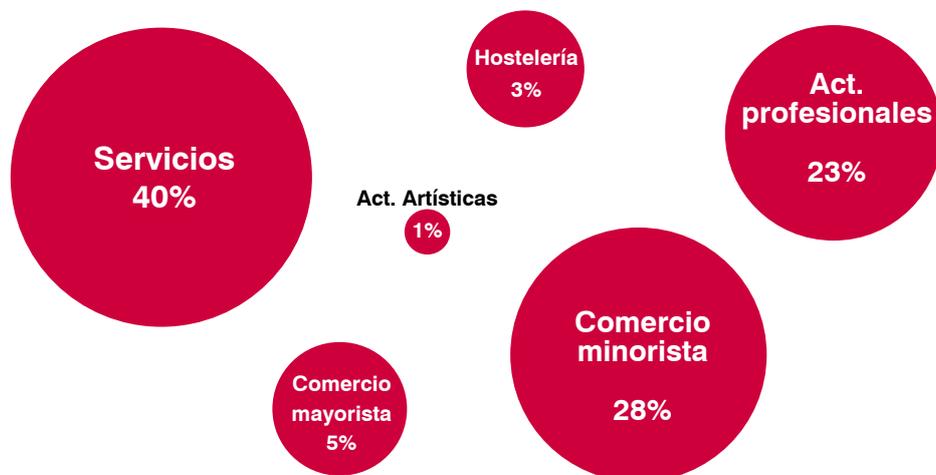
El 23% en Actividades profesionales, con 20 empresas.

El 3% en Hostelería y Turismo con 3 empresas.

El 5% en el Comercio mayorista, con 4 empresas.

El 1% en Actividades Artísticas, con 1 empresa.

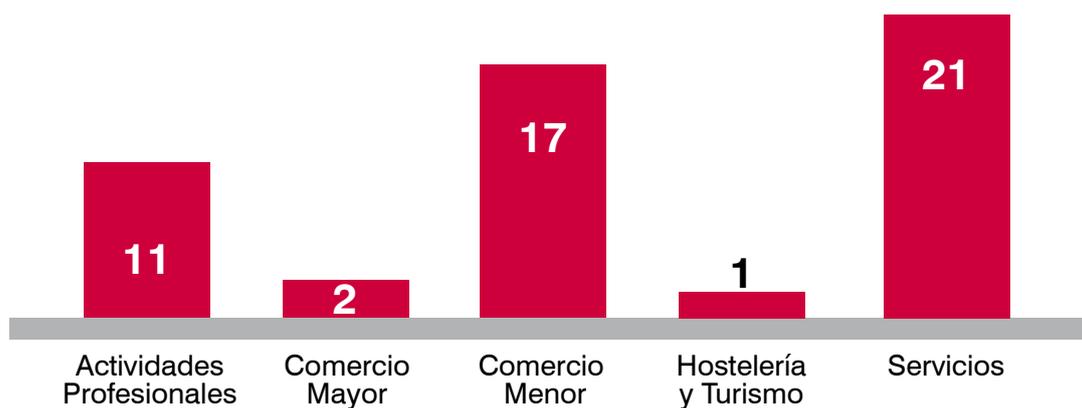
Con respecto a años anteriores cabe significar la ausencia de creación de empresas relativas al sector industrial y a la construcción, predominando las relativas a Actividades de Servicios, y seguidas por el Comercio menor y la Hostelería y Turismo.



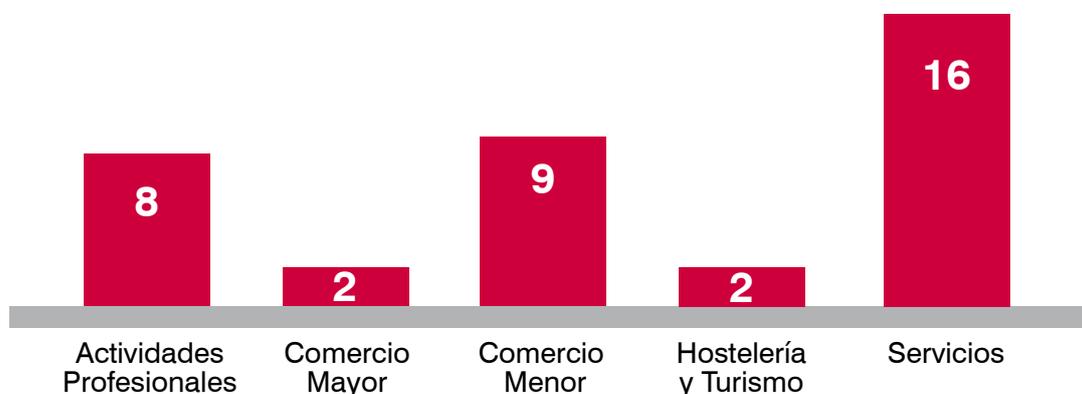
Siguiendo el mismo análisis diferenciador por sexos, se ofrece en los gráficos siguientes la distribución de las empresas creadas por hombres y mujeres atendiendo al criterio del sector de actividad.

Se destaca que los hombres se inclinan a crear empresas relativas a Actividades de Servicios, Comercio menor y Actividades Profesionales. Las mujeres optan por las Actividades de Servicios principalmente.

Empresas creadas por hombres según sector de actividad



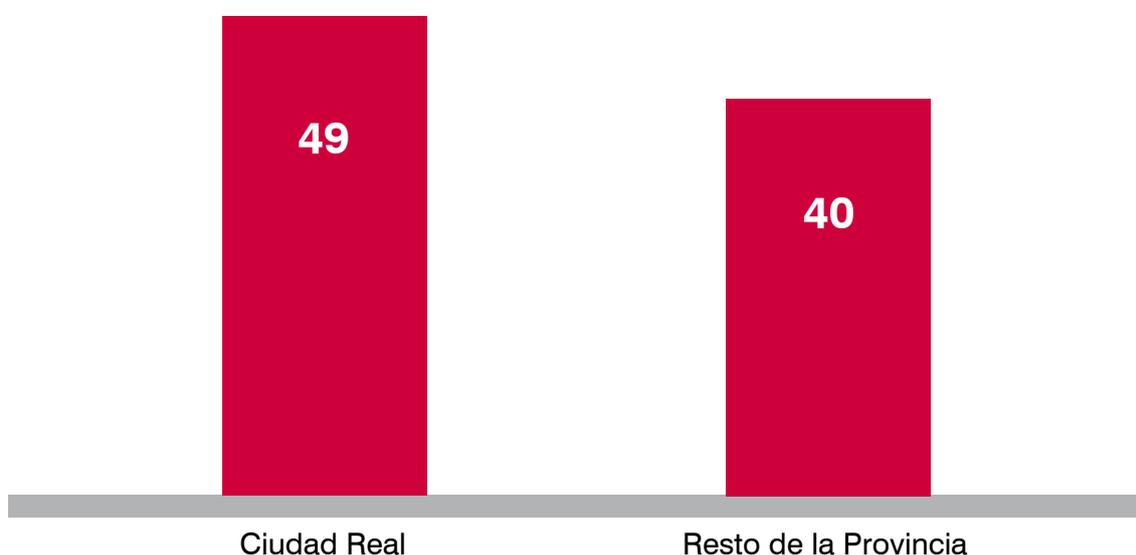
Empresas creadas por mujeres según sector de actividad



Del total de empresas creadas, 49 de ellas se han ubicado en Ciudad Real capital, es decir, el 55%, estando el resto muy repartidas por los diferentes municipios de la provincia.

Malagón y Miguelturra son los municipios donde más empresas se han creado desde la puesta en marcha de la VUE, con 33 y 32 respectivamente.

Empresas creadas por municipio de establecimiento



Novedades y actividades de la VUE durante 2010

En Abril se, volvió a recibir, la visita de alumnos de Instituto Atenea, a los cuales se les dió a conocer los servicios de la VUE.

En Mayo, la VUE participó en el “Día del Emprendedor, celebrado este año en Ciudad Real.

Se ha realizado una presentación de la VUE a los ADL de la provincia, al Centro de la Mujer y a la Confederación de Empresarios de Ciudad Real

Como en años anteriores, con la colaboración de la Junta de Comunidades y el Consejo Regional de Cámaras de Comercio se ha organizado un curso básico en materia Preventiva de Riesgos Laborales, de 30 h. de duración. Se ha desarrollado del 8 al 17 de Noviembre.

Innovación y Nuevas Tecnologías

La Cámara de Comercio de Ciudad Real ofrece servicios de gran valor orientados a satisfacer las necesidades de las pymes en materia de nuevas tecnologías e innovación, promoviéndolo como instrumento eficaz de mejora de la competitividad de las empresas apoyando a emprendedores y pymes, trabajando para ofrecer nuevos servicios personalizados y de máxima calidad.

Spin-Off Tecnológico



Este proyecto tiene como objetivo la generación de Proyectos Empresariales de Innovación Tecnológica, partiendo de líneas de investigación desarrolladas en la Universidad de Castilla-La Mancha fundamentadas, por tanto, en una gran base tecnológica.

Debido a esta finalidad, se mantuvieron diversas reuniones con grupos de investigación del Campus de Ciudad Real, seleccionando aquellos proyectos más maduros y viables comercialmente. Tras una complicada selección, se elaboró para cada proyecto, un Estudio de Pre-Viabilidad y de Orientación de Mercado, generándose un Semillero de Proyectos Tecnológicos, con el objetivo de la Transferencia Tecnológica a otras empresas interesadas.

EIBTs

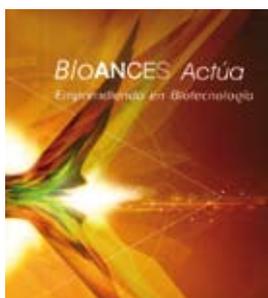


Iniciativa promovida por la Asociación Nacional de CEEIs (ANCES) con el objetivo de apoyar la creación y consolidación de Empresas Innovadoras de Base Tecnológica (EIBTs). Siendo considerada una empresa bajo esta catalogación, toda aquella que utiliza el conocimiento científico y técnico de manera sistemática y continua para el desarrollo de sus productos o procesos innovadores.

En la vertiente de la creación de la empresa, se trata de un programa dirigido a emprendedores con una idea de negocio con alto potencial tecnológico; mientras que para el aspecto de la consolidación, va dirigido a expertos técnicos y tecnólogos así como empresas de alta tecnología que hayan sido calificadas como EIBT en una fase anterior.

Estos proyectos, con las más altas tasas de crecimiento, empleo y exportación, se enfrentan a especiales dificultades en su lanzamiento, al necesitar apoyo específico tanto en financiación y asesoramiento, como en formación.

Bio-Ances



Este proyecto nacional en el que se colabora con Genoma España, está dirigido a investigadores, profesionales, profesores universitarios, doctorandos y estudiantes de carreras de Ciencias de la Vida. Bio-Ances apoya la creación de nuevas iniciativas empresariales en el ámbito de la biotecnología, divulgando, difundiendo y formando a los bio-emprendedores, para la creación y desarrollo de sus proyectos empresariales.

Latic-CEEI

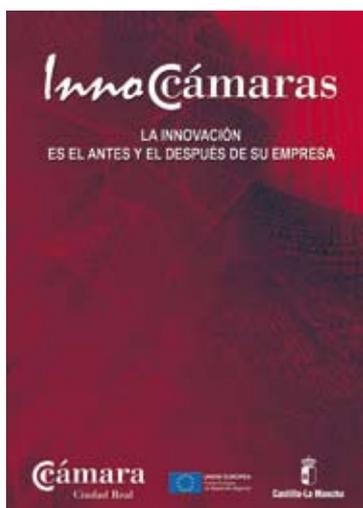


Desde la Cámara de Comercio se continua desarrollando este proyecto enfocado a la difusión, sensibilización demostración y formación. Un laboratorio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, configurado como un programa de referencia a nivel regional dirigido a emprendedores y empresarios, permitiendo probar las diferentes soluciones empresariales y tecnológicas existentes en el mercado del ámbito empresarial.

Agrupación Empresarial Innovadora para las Tecnologías Avanzadas de Energías Renovables

Plan Estratégico que surge de la necesidad de la industria del sector de las energías renovables con la intención de desarrollar nuevos mecanismos de cooperación industrial entre las partes interesadas en el sector consiguiendo un importante avance en la innovación y la externalización comercial en el sector. La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha apoyado este programa ya que considera prioritario el uso de las energías renovables de forma estratégica. La metodología de trabajado empleada para su desarrollo ha contemplado el análisis de los factores internos y externos del mercado, proyectos y acciones a desarrollar en el futuro, la organización de la Asociación Empresarial Innovadora y las posibles acciones de comunicación. En el estudio para la elaboración de este Plan Estratégico han colaborado diferentes organizaciones y empresas:

Programa InnoCámaras



Iniciativa, subvencionada por los Fondos FEDER de la Unión Europea (70%) y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (30%), que promueve la innovación en las pequeñas y medianas empresas con el objetivo de promocionar su potencial de desarrollo de manera que se logre un crecimiento económico sostenido. La metodología que sigue la empresa tiene dos pasos:

Servicios de Asesoramiento y Apoyo Autorizado para el Desarrollo de un “Plan Individual de Apoyo a la Innovación”.

Portal Tutorizado de Apoyo a la Innovación: www.innocamaras.org Entre los principales objetivos de este programa destacan:

Desarrollar una metodología que sensibilice a las Pymes y favorezca su actitud ante la innovación.

Poner en marcha soluciones para aplicar la cultura de la innovación.

Crear redes empresariales que fomenten la difusión del conocimiento y las mejores prácticas.

Favorecer la transferencia de tecnología y conocimiento desde organismos e instituciones públicas y privadas hacia las pymes.

Red de Puntos de Información PI+D+i



Programa con la misión de ofrecer servicio de información y asesoramiento personalizado a emprendedores y empresas sobre las ayudas a la I+D+i de cualquier ámbito administrativo, desde los programas locales a los europeos; así como en todos los ámbitos de la innovación, ofreciendo

indicaciones específicas e individualizadas según las características de cada uno de los proyectos tecnológico-empresariales.

Formación

1 Básico Prevención Riesgos Laborales.

30 horas. 18 asistentes.

19 Jornadas de Emprendedores.

74 horas. 609 asistentes

4 Creación de Empresas.

461 horas. 96 asistentes

3 Jornadas de Innovación Empresarial.

409 horas. 149 asistentes

2 Gestión Comercial. 408 horas. 79 asistentes

1 Gestión internacional.

400 horas. 25 asistentes

1 Mejorar habilidades vender con eficacia.

7 h. 37 asistentes

1 Gestión sostenible de recursos naturales desde el punto de vista turístico.

4 h. 37 asistentes

2 A PPCC.

40 h. 40 asistentes

1 Jornadas cinegéticas.

10 h. 102 asistentes

9 Jornadas comercio exterior

(65´5 h.) 285 asistentes.

6 h. 126 asistentes

7 h. 22 asistentes 8 h.

14 asistentes 3,5 h. 24 asistentes

4 h. 40 asistentes 20 h.

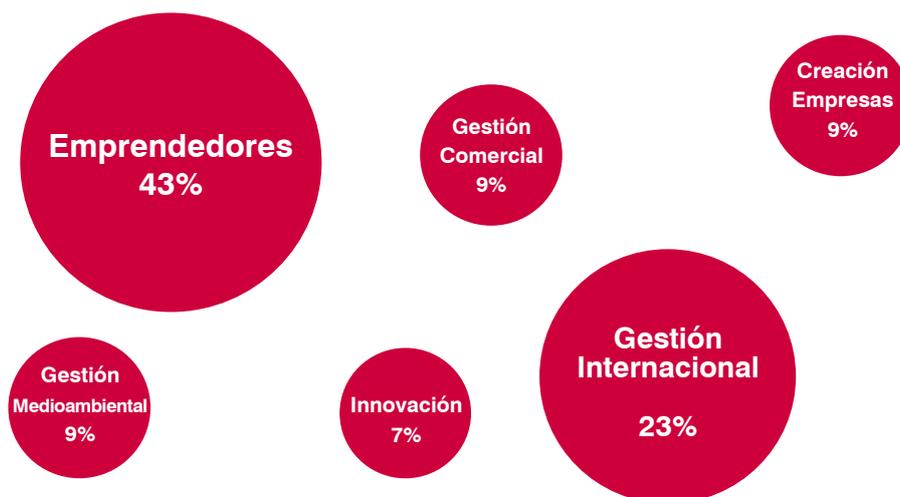
13 asistentes 7 h.

13 asistentes 8 h.

13 asistentes 2 h.

20 asistentes

ÁREAS FORMATIVAS



La Cámara de Comercio realiza un gran esfuerzo para acercar una formación de alta calidad, a emprendedores y empresarios, a través de cursos, jornadas y seminarios enfocados a las diferentes áreas de la actividad empresarial.

Estos programas se encaminan a adquirir o perfeccionar las habilidades empresariales propiciando el intercambio de ideas, experiencias y conocimientos ya que, en ellos, convergen empresarios y promotores de nuevos proyectos, fomentando la cultura emprendedora en la provincia de Ciudad Real.



Lonja Agropecuaria

La Lonja Agropecuaria de Ciudad Real se constituyó en el año 1.996, hace ya 14 años, creándose así una referencia fiable de constatación de precios de referencia. Estos precios orientativos afectan directamente a la totalidad de las operaciones que se realizan en nuestra provincia y su entorno, e incluso a nivel nacional.

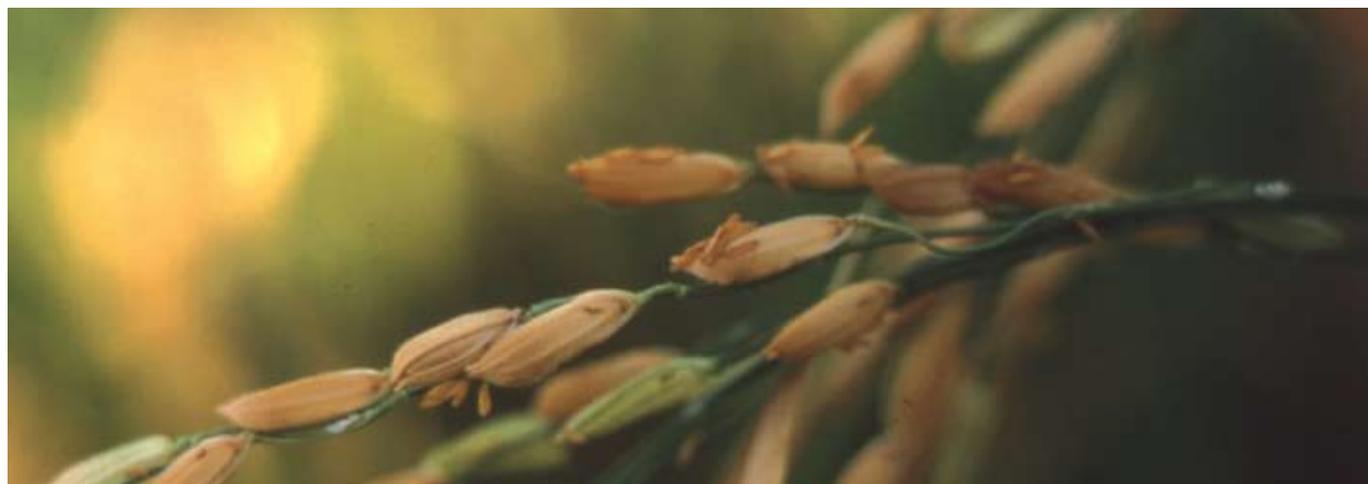


La Lonja de Ciudad Real se ha afianzado como el mejor mecanismo para dar transparencia a los mercados con la veracidad y seriedad con la que ha estado funcionando durante estos años de andadura, a pesar de las inevitables críticas dada la dificultad a veces de conciliar intereses opuestos entre compradores y vendedores.

FUNCIONAMIENTO, OPERATIVIDAD Y FUNCIONALIDAD

Las Mesas de Precios de la Lonja Agropecuaria de Ciudad Real se reúnen ininterrumpidamente todas las semanas del año en el caso de la Mesa del Ovino, y quincenalmente la Mesa de Cereales y Leguminosas, pudiendo hacerlo semanalmente si el mercado así lo requiere. La Mesa de la Carne de Caza sólo es operativa durante la temporada de caza, celebrándose quincenalmente.

Una vez finalizadas las Mesas, se edita una hoja informativa con el resumen de los precios acordados, remitiéndose a distintos medios de comunicación Regionales y Nacionales, y se difunden vía Internet a través de la página web de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, Correo Electrónico.



OPERATIVIDAD Y EFECTIVIDAD

El prestigio y fiabilidad de la Lonja está basada en la transparencia, veracidad y paridad presente en las distintas Mesas de Precios que la componen. Los precios orientativos con mercados con el consenso de todos los componentes de la Mesa, ya sean del sector vendedor como del comprador, partiendo de una ronda de consultas en la que, cada miembro expone su opinión sobre la tendencia del mercado en ese momento.

El alto número de operaciones efectuadas con los precios resultantes de las distintas Mesas de Precios y las consultas realizadas por operadores de todo el país, hacen ver la importancia adquirida por la labor realizada por la Lonja Agropecuaria de Ciudad Real.

SERVICIOS

Publicación de Precios en web: www.camaracr.org

Servicio de envío de precios por correo electrónico, fax, correo postal.

Precios y Comentarios de Mercado

Hoja de precios en Diarios Regionales, Nacionales, COPE, EFE, etc...

Certificados de precios.

MESAS DE PRECIOS Y HORARIOS
ACTIVIDAD DE LA LONJA

Las Mesas de Precios son la base y centro de las actividades de la Lonja.

MESAS DE PRECIOS Y HORARIOS

MESAS	HORARIO	DÍAS DE REUNIÓN
Cereales, Leguminosas y Oleaginosas	13,00 h.	Miércoles, quincenal
Ovino	18.00 h.	Todos los Jueves
Carne de Caza	17,00 h.	Miércoles, quincenal

ACTIVIDAD DE LA LONJA

Días de reunión de la Lonja	80
Sesiones Mesas de Precios	90
Asistencia de Miembros de Mesa	1610
Asistencia a las Sesiones	1942

Oficina de información de precios

En este tiempo, hemos tratado de canalizar el envío de información vía correo electrónico, dada la agilidad, rapidez y bajo coste que conlleva.

Se remitieron las siguientes informaciones:

Envíos fax: 775

Correo: 2362

Correo electrónico: 1621

TELELONJAS

Existe además, un servicio de información agropecuaria, TELELONJAS, que facilita mediante el acceso a una página web o un software creado por la Asociación Española de Lonjas y Mercados en Origen, toda la información existente acerca del sector agropecuario: noticias nacionales, internacionales, disposiciones oficiales, precios de mercados nacionales e internacionales y toda la información de interés para el sector agropecuario.



OTRAS ACTIVIDADES

MAYO

ASAMBLEA ASOCIACIÓN NACIONAL DE LONJAS Y MERCADOS EN ORIGEN, AELMO.

Todos los años se dan cita los representantes de las distintas Lonjas y Mercados del país en torno a unas jornadas que en esta ocasión se celebraron en Valencia, los días 19 y 20 de mayo.

En esta Asamblea General Extraordinaria, se acordó que el cargo de la Secretaría General la ocupara la Lonja Agropecuaria de Ciudad Real, y que recaería en D. Agustín Miranda, Gerente de ASAJA y colaborador activo en las actividades de la Lonja.

PARTICIPACIÓN DE LA ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE LA CARNE DE CAZA SILVESTRE, ASICCAZA, EN ESPAÑA ORIGINAL 2010

Por primera vez y con el patrocinio de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real, ASICCAZA participó con stand propio en la feria España Original celebrada del 12 al 14 de mayo.

Esta Asociación Interprofesional Agroalimentaria de la Carne de Caza agrupa a organismos implicados en el ámbito cinegético: asociaciones de propietarios de cotos, empresas transformadoras y comercializadoras, Real Federación Española de Caza.

Uno de los principales cometidos de esta organización sin ánimo de lucro, es aunar esfuerzos de todas las partes involucradas en el ámbito cinegético para ofrecer soluciones a los muchos y graves problemas que afectan al sector.



SE CONSTITUYE FORMALMENTE LA ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE LA CARNE DE CAZA DE ESPAÑA, (ASICCAZA).

Presentación de “Calidaz”, la primera marca de calidad para la carne de caza.

La Asociación Interprofesional de la Carne de Caza Silvestre de España hizo su presentación oficial en la pasada edición de la Feria España Original. El acto, celebrado el día 12 de mayo, fue presidido por el Consejero de Agricultura de Castilla-La Mancha, D. José Luís Martínez Guijarro, quién abrió el turno de intervenciones, felicitando el hecho de realizar esta presentación nacional en el marco de la Feria Nacional de las denominaciones de origen y otros productos alimenticios de calidad, ya que la actividad genética se estima que genera, aproximadamente, un millón y medio de jornales y una facturación de unos 300 millones anuales.

La Asociación Interprofesional de la Carne de Caza agrupa a organizaciones del ámbito cinegético, ya ha estado impulsada desde la Lonja Agropecuaria de Ciudad Real, y está compuesta en sus inicios, por el sector productor, Asociación Nacional Jóvenes Agricultores, ASAJA, Real Federación Española de Caza, RFEC, Asociación de Propietarios Rurales para la Gestión Cinegética y Conservación del Medio ambiente de España, APROCA, Asociación de Titulares de cotos, cazadores y actividades afines al sector cinegético de Castilla-La Mancha, ATICA; por el sector industrial-transformador, Asociación de Salas de Despiece y Tratamiento de Carne de Caza de Castilla-La Mancha, Agrupación de Salas de Despiece de Carne de Caza de Extremadura y Agrupación de Salas de Despiece de Carne de Caza de Andalucía.



JULIO

LA LONJA AGROPECUARIA EN FERCAM 2010

La Lonja Agropecuaria de Ciudad Real celebró, como cada año las mesas de cereales y leguminosas y del ovino en el marco de la Feria Regional del Campo y Muestras de Castilla-La Mancha, FERCAM, en el stand con el que cuenta en la feria la Caja Rural de Ciudad Real.

SEPTIEMBRE

LA MESA DEL OVINO DE LA LONJA DE CIUDAD REAL PARTICIPO EN LA IX LONJA NACIONAL DE OVINO

Alrededor de unas 200 personas se reunieron el pasado día 10 de septiembre en Salamanca, en el salón de actos del pabellón central de la Feria Agromaq 2010, durante la IX Lonja Nacional de Ovino, celebrada en el marco de las Jornadas Técnicas celebradas en el certamen.

Es la primera vez que Salamanca acoge esta cita nacional en la que se marcan las tendencias de los precios del ovino para toda España, además de debatir cuestiones de interés para el sector.

Inauguró las Jornadas Isabel Jiménez, presidenta de la Institución ferial y de la Diputación de Salamanca, que agradeció a la Asociación Nacional de Lonjas y Mercados en Origen, AELMO, la elección de Salamanca y de la feria Agromaq para la realización de este importante evento.



Joaquín Salvo, Presidente de AELMO fue el encargado de abrir las jornadas de reflexión en torno a un sector que se ve gravemente afectado por la crisis. En este sentido, en los últimos dos años la cabaña ganadera se ha reducido de dos millones a 600.000 cabezas. Esto, sumado a la caída del consumo, más acusada en el cordero, y el incremento en el precio de las materias primas, ha reducido al máximo los márgenes comerciales de los ganaderos. El Presidente de AELMO puso de manifiesto la necesidad de buscar fórmulas alternativas para evitar la dependencia de las actuales materias primas. “Estamos ante la paradoja de que los propios ganaderos, que son quienes más consumen cereales para sus explotaciones, no van a poder seguir adquiriéndolos”, en palabras de Salvo.

Más tarde, los técnicos de la firma Nanta, José María Bello y Roberto Calvo, expusieron la necesidad de buscar esas alternativas en los departamentos de I+D+I de las grandes firmas de alimentación, así como la modernización de las explotaciones con la incorporación de herramientas de gestión que permitan un abaratamiento de los costes y una mayor eficiencia en las explotaciones. Los técnicos de Nanta comentaron algunos de estos avances aplicados a cebaderos de corderos, optimizando la canal y, como consecuencia, su rendimiento económico.

Por otro lado, el presidente del Foro Interalimentario, José Ignacio Arranz Recibo, puso de manifiesto una serie de reflexiones en torno al futuro de la alimentación y la seguridad alimentaria, cuestiones de vital importancia para los productores para poner en el mercado el producto que demanda. En su exposición, indicó que el consumidor está mucho más informado en la actualidad y mediatizado por la publicidad, exigiendo unos determinados requisitos de calidad, seguridad alimentaria, trazabilidad y alimentación saludable. El presidente del Foro Interalimentario explicó los objetivos de esta asociación sin ánimo de lucro, constituida el 2006 en Valencia, que está dedicada a la mejora de la formación y de la información alimentaria de los consumidores. Realizan entre otras acciones, la promoción, desarrollo e investigación de los productos alimenticios, a fin de garantizar la calidad de los productos alimentarios, el fomento del consumo de productos alimentarios de calidad y el mantenimiento del prestigio de los productos alimentarios elaborados.

Las Jornadas fueron cerradas por Arturo Canals Vergara, secretario ejecutivo de la Asociación Española de Critadores de la Raza Ovina Assaf, que habló sobre las alternativas a la comercialización de productos derivados del ovino de leche.

Tras las ponencias técnicas, se constituyó la Mesa Nacional del Ovino, en la que se inscribieron un total de 190 personas y que fue seguida en directo desde los stands de Nanta y Caja Rural, en el pabellón central de Agromaq.

La Mesa del Ovino de la Lonja de Ciudad Real estuvo representada por más de media docena de vocales, participando con dos representantes, uno por parte del sector productor y otro del comercializador, en el desarrollo de la Mesa Nacional.

PARTICIPACIÓN DE ASICCAZA EN FERCATUR

La Asociación Interprofesional de la Carne de Caza Silvestre expuso con stand propio en la decimoquinta edición de la Feria de la Caza, Pesca y Turismo que se celebró en Ciudad Real del 10 al 12 de septiembre.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASICCAZA

Ciudad Real, 12 de septiembre de 2010

La Asociación Interprofesional de la Carne de Caza de España (ASICCAZA) eligió a Florencio Rodríguez presidente, en el transcurso de la primera Asamblea General Ordinaria celebrada por ASICCAZA, en Ciudad Real, coincidiendo además con la celebración en la capital de la XV edición de la Feria de la Caza, Pesca y Turismo (FERCATUR).

A través de la Interprofesional se hace posible la puesta en marcha de un plan coordinado de gestión, producción, consumo y promoción de la carne de caza, facilitando así la regularización del sector para convertirlo en un mercado viable. Y es que el sector cinegético supone una fuente de ingresos que sostiene las economías rurales de un buen número de pueblos de todo el territorio nacional, generando muchos puestos de trabajo y una facturación de varios millones de euros anuales.

The screenshot shows the ASICCAZA website interface. At the top, there is a navigation bar with the following tabs: "QUE ES ASICCAZA", "LA CARNE DE CAZA", "EL SECTOR DE LA CARNE DE CAZA", "CONVENIOS DE COLABORACION", and "NUESTRAS SALAS DE DESPIECE". Below this is a main banner image featuring a wild boar in a natural setting and a stylized orange deer head logo. A secondary navigation bar contains links for "CAMPANA DE PROMOCION", "SALA DE PRENSA", "ESTUDIOS", "ZONA MULTIMEDIA", and "CONTACTO". A price section displays "Precio de la carne" with the example "Conejo sin tiro: 0.00 - 1.50 Eur/kg". On the right, there is a search bar labeled "Buscador" and a section titled "En esta sección..." with a list of links: "Qué es Asiccaza", "Quién integra Asiccaza", "Socios", "Necesidad de una interprofesional", "Objetivos", "Organigrama", "Estatutos", "Extensión de norma", and "Normativas Asociaciones". The main content area on the left includes the heading "¿Qué es Asiccaza?" and a paragraph describing the organization's mission.

¿Qué es Asiccaza?

La Asociación Interprofesional de la Carne de Caza (ASICCAZA) nace en 2009 como la primera organización interprofesional de carne de caza, una asociación sin ánimo de lucro, que se constituye con objeto de asumir la representación y defensa de los intereses comunes de los productores e industriales del sector de la carne de caza silvestre.

Corte de Arbitraje

Organismo encargado de administrar los arbitrajes mercantiles que le sean sometidos. En estos arbitrajes, las partes, libremente acuerdan por escrito, que un tercero resuelva definitivamente sus posibles diferencias de interpretación, ejecución y resolución de acuerdos o contratos.

Sus funciones son las siguientes:

Organizar y administrar el arbitraje

Designar los árbitros

Efectuar el seguimiento

Velar por la ejecución de los laudos

Aligerar la resolución de sus conflictos

Elaborar informes sobre la práctica del arbitraje mercantil

Establecer convenios de colaboración con instituciones arbitrales internacionales

En el año 2010 se ha realizado un solo expediente de Corte de Arbitraje.



El arbitraje, regulado por la Ley 60/2003 de 23 de Diciembre de Arbitraje y la Ley 3/1993 de 22 de Marzo, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, es un procedimiento orientado a solucionar de manera ágil, económica, eficaz, rápida y segura los litigios y controversias que surgen en el desempeño de la actividad mercantil. El resultado del arbitraje tendrá la misma eficacia y validez que una sentencia judicial, pero sin tener que acudir a los tribunales ordinarios, cuya intervención se limitará a los procedimientos de ejecución del LAUDO en caso de que cualquiera de las partes lo incumplan.

La Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real fomenta y desempeña las funciones del arbitraje de acuerdo con su Estatuto y Reglamento. Con el objetivo de lograr las mayores garantías en la gestión, administración y resolución de los arbitrajes que se someten a la Corte de Arbitraje, la Cámara ha contado con la redacción del Nuevo Reglamento con la colaboración del Ilustre Colegio de Abogados de Ciudad Real, Del Ilustre Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de Castilla-La Mancha y del Ilustre Colegio de Notarios de Albacete, entidades que, a su vez, forman parte de la Comisión de Arbitraje, que es el órgano rector de la Corte.

El arbitraje tiene una serie de ventajas:

Rapidez: La duración de los trámites están establecidos previamente, acortándose notablemente los establecidos en la justicia ordinaria y substanciándose en una única instancia sin posibilidad de recursos.

Economía: Las tarifas están previamente definidas y a disposición de los interesados en la Secretaría de la Cámara de Comercio.

Profesionalidad: Los árbitros son especialistas en la materia objeto del litigio, de reconocido prestigio personal e independencia pudiendo, además las partes, elegir al árbitro que estimen más adecuado.

Confidencialidad: Los asuntos son tratados con absoluta confidencialidad, siendo únicamente conocidos por las partes y el árbitro.

Eficacia: El laudo arbitral tiene efectos de cosa juzgada, estando obligada la parte condenada a cumplir la decisión dictada por el árbitro.

Al arbitraje se accede mediante la firma de un convenio arbitral, que puede adoptar la forma de cláusula arbitral y que deberá incluirse en los contratos cuando los hubiera, expresando la voluntad de las partes, de someterse al arbitraje.

Si no hubiese convenio firmado, el sometimiento al arbitraje se producirá por mutuo acuerdo de las partes que se deberá constatar por escrito.

Cámara

Ciudad Real



Organismos Vinculados

MEMORIA DE ACTIVIDADES
2010



Organismos vinculados

Parque Empresarial de Ciudad Real



Parque Empresarial "Vicente Buendía" en Puertollano



EMPRESAS INSTALADAS

Parque Empresarial de Ciudad Real	19
Parque Empresarial "Vicente Buendía" Puertollano	10



Aeropuerto Central Ciudad Real



©ámara
Ciudad Real

